

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

17406

ACUERDO de 19 de septiembre de 2000, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por la que se anuncia para su provisión la vacante de Presidente del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, estando próximo el vencimiento del mandato conferido al Presidente del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 336 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y 189 y siguientes del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial («Boletín Oficial del Estado» de 13 de julio), ha acordado anunciar para su provisión entre Magistrados que hubieren prestado diez años de servicios en la categoría y, al menos, quince años en la Carrera Judicial, la vacante que ha de producirse en el expresado cargo.

La solicitud se dirigirá al excelentísimo señor Presidente del Consejo General del Poder Judicial, y se presentará en el plazo de veinte días naturales siguientes a la publicación de este Acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Consejo General del Poder Judicial, (calle Marqués de la Ensenada, número 8, 28071 Madrid), o en la forma establecida en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Las peticiones que se cursen a través de las oficinas de Correos, deberán presentarse en sobre abierto, para que el funcionario correspondiente pueda estampar en ellas el sello de fechas antes de certificarlas.

Los solicitantes podrán acompañar a su instancia relación circunstanciada de méritos, publicaciones, títulos académicos o profesionales y cuantos otros datos estimen de interés relativos a su actividad profesional.

Madrid, 19 de septiembre de 2000.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

17407

ORDEN de 18 de septiembre de 2000 por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en la Administración de la Seguridad Social (Tesorería General de la Seguridad Social).

Vacantes puestos de trabajo en la Administración de la Seguridad Social (Tesorería General de la Seguridad Social) dotados

presupuestariamente, cuya provisión se estima conveniente en atención a las necesidades del servicio, procede convocar concurso, de acuerdo, con lo establecido en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), en su artículo 40.1, para la provisión de los mismos y que puedan ser desempeñados por funcionarios pertenecientes a Cuerpos/Escalas de grupos A, B, C y D.

A este respecto, la Administración Pública, de acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española y la Directiva Comunitaria número 207, de 9 de febrero de 1976, lleva a cabo una política de igualdad de trato entre hombres y mujeres, en lo que se refiere al acceso al empleo, a la formación profesional y a las condiciones de trabajo, por lo que la provisión de vacantes se efectuará en el marco de los citados principios.

Por todo ello, este Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 364/1995 antes mencionado, y con la aprobación de la Secretaría de Estado para la Administración Pública a que se refiere el artículo 39 del mismo, ha dispuesto convocar concurso para la provisión de los puestos que se relacionan en el anexo I de esta Orden y que se describen en el anexo III con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Podrán tomar parte en el presente concurso, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 41 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en las relaciones de puestos de trabajo de la Administración de la Seguridad Social, los funcionarios de carrera de los grupos A, B, C y D, siempre que reúnan las condiciones generales y requisitos determinados en la convocatoria para cada puesto—especialmente los dispuestos en el apartado siguiente—en la fecha de terminación del plazo de presentación de solicitudes; a estos efectos se hace constar que los puestos que se relacionan en el citado anexo I, que figuran con clave EX 20 son para cobertura exclusiva por funcionarios de la Administración de la Seguridad Social, y para aquellos otros destinados en dicha Administración, en tanto que los que figuran con clave EX 11 podrán ser solicitados por los funcionarios de Cuerpos o Escalas del resto de la Administración del Estado. Queda excluido de su participación el personal funcionario docente, investigador, sanitario, de Correos y Telecomunicaciones, de Instituciones Penitenciarias y de Transporte Aéreo y Meteorología.

Se podrán solicitar las vacantes que figuran en el anexo I, así como las resultantes, que figuran en el anexo II, que se generen por la resolución del concurso en los puestos de Jefe de Área de Recaudación en Período Voluntario, Jefe de Área de Inscripción de Empresas, Afiliación, Altas y Bajas y los de Jefe de Sección N.C.D 22.

Segunda.—1. De acuerdo con lo dispuesto en el apartado c) del artículo 20.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, introducido por la Ley 13/1996, de 30 de diciembre, y a tenor de los análisis de la distribución de efectivos en la Administración General del Estado, podrán participar en el presente concurso:

Los funcionarios de carrera en cualquier situación administrativa excepto los suspensos en firme, mientras dure la suspensión, siempre que reúnan las condiciones generales exigidas y los requisitos determinados en la convocatoria en la fecha de terminación del plazo de presentación de solicitudes con las siguientes limitaciones:

Los puestos convocados en las provincias de A Coruña, Álava, Asturias, Ávila, Burgos, Cantabria, Castellón de la Plana, Huesca, La Rioja, León, Lleida, Lugo, Navarro, Ourense, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Segovia, Soria, Teruel, Valladolid, Zamora y Zaragoza, sólo podrán ser solicitados por funcionarios en situación administrativa de servicio activo o en cualquier otra que lleve reserva de puesto de trabajo.

Los funcionarios destinados o con reserva de puesto en las provincias de: Alicante, Barcelona, Cádiz, Girona, Illes Balears, servicios periféricos de Madrid, Málaga, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Tarragona y en las ciudades de Ceuta y Melilla, podrán participar en el concurso solicitando únicamente los puestos que se convoquen en cualquiera de ellas.

2. Los funcionarios que pertenezcan a dos o más Cuerpos o Escalas del mismo o distinto grupo sólo podrán participar en el concurso desde uno de ellos. La certificación deberá referirse a los requisitos y méritos correspondientes a dicho Cuerpo o Escala.

3. Los funcionarios en servicio activo con destino provisional, salvo los que se hallen en comisión de servicio, estarán obligados a participar en el presente concurso, solicitando como mínimo todas las vacantes del mismo o superior nivel que el puesto que ocupen, y a las que puedan acceder por reunir los requisitos establecidos en esta convocatoria, y que se convoquen en la localidad en que estén destinados, excepto los funcionarios que hayan reintegrado al servicio activo mediante adscripción provisional, que sólo tendrán la obligación de participar solicitando el puesto que ocupen provisionalmente. Si no obtuviesen destino definitivo se les aplicará lo dispuesto en el artículo 21.2,b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y en el artículo 72.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, si otro funcionario obtuviese el puesto que ocupan provisionalmente.

4. Los funcionarios con destino definitivo sólo podrán participar, si en la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, han transcurrido dos años desde la toma de posesión del último puesto de trabajo obtenido, salvo que se trate de funcionarios destinados en el ámbito de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, o en los supuestos previstos en el artículo 20.1.e) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública o por supresión de su puesto de trabajo.

A los funcionarios que hayan accedido al Cuerpo o Escala desde el que participan en el concurso, por promoción interna o por integración y permanezcan en el puesto de trabajo que desempeñaban, se les computará el tiempo de servicios prestados en dicho puesto en el Cuerpo o Escala de procedencia a efectos de lo dispuesto en el párrafo anterior.

A este respecto, se aclara que todos los puestos de trabajo incluidos en las relaciones de puestos de trabajo de la Intervención General de la Seguridad Social están adscritos a la Secretaría de Estado de la Seguridad Social del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, aunque las funciones de intervención se ejerzan en el ámbito de Entidades Gestoras adscritas a otros Departamentos.

5. Los funcionarios trasladados por concurso o transferidos a Comunidades Autónomas sólo podrán tomar parte en el concurso si, a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, han transcurrido más de dos años desde su transferencia o traslado y, en todo caso, desde la toma de posesión en su actual puesto de trabajo definitivo.

6. Los funcionarios en situación de excedencia voluntaria, establecida en el artículo 29, puntos 3.c); 3.d) y 7 (excedencia por interés particular, por agrupación familiar e incentivada, respectivamente) de la Ley 30/1984, sólo podrán participar si en la fecha de finalización de presentación de solicitudes han transcurrido más de dos años para las dos primeras categorías de excedencia, o más de cinco años para la última de ellas, desde que fueron declarados en dicha situación.

7. A los funcionarios en excedencia por cuidado de familiares y a aquellos que estén en situación de servicios especiales, que participen en este concurso, se les considerarán, a los efectos de la valoración de méritos, el puesto de trabajo que desempeñaban en el momento de cambio de situación, o alternativamente, aquel que desde dicha situación, hubieran obtenido por concurso.

8. A los funcionarios mencionados en el punto anterior les será de aplicación lo indicado en el punto 4 de esta base. En el supuesto de que permaneciendo en dicha situación hubieran obtenido otro puesto de trabajo, y no hubieran tomado posesión del mismo en virtud de lo dispuesto en la convocatoria del correspondiente proceso de provisión, la fecha a partir de la cual se iniciará el cómputo del plazo a que se hace referencia en dicho apartado 4, será la correspondiente a la de la finalización del plazo posesorio en el nuevo puesto obtenido.

9. Los funcionarios en la situación de expectativa de destino prevista en el artículo 29.5 de la Ley 30/1984, estarán obligados a participar solicitando las vacantes que se convoquen en su provincia, siempre que se les notifique y cumplan los requisitos que permitiesen su acceso al puesto, de acuerdo con lo establecido en el artículo 12 del Reglamento de Situaciones Administrativas de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 365/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril). El tiempo de permanencia en esta situación se les considerará, a efectos de valoración de méritos, como desempeñado en el puesto al que estaban adscritos en el momento de pasar a la misma.

10. Los excedentes forzados tendrán la obligación de participar en el presente concurso, si se les notifica, solicitando todos los puestos a los que puedan acceder. Si no lo hiciesen, serán declarados en situación de excedencia voluntaria por interés particular.

11. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 41.4 del Reglamento aprobado por Real Decreto 364/1995 los funcionarios de los Cuerpos o Escalas que tengan reservados puestos en exclusiva no podrán participar, salvo autorización del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (en el caso de funcionarios pertenecientes a Cuerpos o Escalas adscritas a este Departamento), o del Ministerio de Administraciones Públicas de conformidad con el Departamento al que se hallen adscritos los indicados Cuerpos o Escalas.

Valoración de méritos

Tercera.

A) Consideraciones generales:

1. A los funcionarios que se encuentren en situación de excedencia forzosa, suspensión firme de funciones cuando ésta, siendo superior a seis meses, haya finalizado, en excedencia voluntaria por interés particular y excedencia voluntaria al amparo del artículo 29.3.a) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, cuando no figuren en activo en otro Cuerpo o Escala de cualquiera de las Administraciones Públicas, se les considerará durante la permanencia en estas situaciones administrativas el desempeño del puesto de trabajo de nivel mínimo de complemento de destino correspondiente a su grupo.

2. A los funcionarios que se encuentren en la situación de excedencia voluntaria al amparo del artículo 29.3.a) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, por encontrarse en activo en otro Cuerpo o Escala de cualquiera de las Administraciones Públicas, se les considerará, durante el tiempo de permanencia en dicha situación, el nivel de complemento de destino del puesto de trabajo que desempeñan, si éste es superior al mínimo correspondiente al grupo en el que estén excedentes y siempre teniendo como límite el máximo de dicho grupo. En caso contrario, se les considerará el nivel mínimo de complemento de destino correspondiente al grupo en que están excedentes y desde el cual participan.

3. Los méritos y circunstancias que se invoquen deberán referirse a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes. Los períodos de prácticas no se computarán como trabajo efectivo.

4. Con carácter general, a los efectos de las valoraciones del apartado B) de esta base, los plazos de toma de posesión se valorarán como desempeñados en el nuevo puesto de trabajo.

5. Atendiendo a la diferente naturaleza de los puestos convocados no se considera conveniente la valoración de los cursos de formación y perfeccionamiento.

B) Baremo: La valoración de los méritos para la adjudicación de los puestos de trabajo se efectuará de acuerdo con el siguiente baremo:

1. Primera fase: Méritos generales. Puntuación máxima: 60 puntos.

1.1 Grado personal consolidado:

Por tener consolidado un grado personal igual o superior al del puesto solicitado: 10 puntos.

Por tener consolidado un grado personal inferior en dos niveles al del puesto solicitado: 9 puntos.

Por tener consolidado un grado personal inferior en más de dos niveles al del puesto solicitado: 8 puntos.

1.2 Valoración del trabajo desarrollado.—Se valorará el trabajo desarrollado en los mil noventa y seis días anteriores a la finalización del plazo de presentación de solicitudes.

1.2.1 Nivel de complemento de destino (NCD): Puntuación máxima de este apartado: 30 puntos.

A los efectos exclusivos de este apartado se valorarán los puestos ocupados en comisión de servicios en los trescientos sesenta y cinco días inmediatamente anteriores a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitud.

a) Por cada día de desempeño de puestos de NCD superior al puesto que se concursa: 0,01825 puntos.

b) Por cada día de desempeño en puestos de NCD igual al puesto que se concursa: 0,02738 puntos.

c) Por cada día de desempeño de puestos de NCD inferior en dos niveles al puesto que se concursa: 0,02282 puntos.

d) Por cada día de desempeño de puestos de NCD inferior en más de dos niveles al puesto que se concursa: 0,01369 puntos.

1.2.2 Experiencia en el desempeño del puesto (la valoración por cada día de desempeño en alguna de las dos áreas siguientes será excluyente):

1.2.2.1 Desempeño de puestos en la misma área genérica que la del puesto solicitado: Puntuación máxima, 5 puntos.

Por cada día de desempeño de puestos en la misma área genérica que a la que pertenece el puesto: 0,00457 puntos.

A los efectos de este apartado, se entenderá que los puestos adscritos a las Entidades Gestoras de la Seguridad Social e Intervención General, pertenecen a la misma área genérica que los convocados. También a efectos de este apartado, los puestos de trabajo adscritos al Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, tienen la misma área genérica que los convocados.

1.2.2.2 Desempeño de puestos en la misma área específica a la del puesto solicitado: Puntuación máxima, 10 puntos. A estos efectos se considera como área específica los puestos incluidos en la relación de puestos de trabajo de la Tesorería General de la Seguridad Social.

Por cada día de desempeño de puestos en la misma área específica que a la que pertenece el puesto convocado: 0,00913 puntos.

1.3 Antigüedad.—Se valorará a razón de un medio punto por cada año completo de servicio en la Administración hasta un máximo de 10 puntos.

A estos efectos se computarán los servicios prestados con carácter previo al ingreso en el Cuerpo o Escala, expresamente reconocidos. No se computarán servicios prestados simultáneamente con otros igualmente alegados.

2. Segunda fase: Méritos específicos. Puntuación máxima, 40 puntos.

Los méritos específicos, de conformidad con las características de cada puesto, se determinan en el anexo III de la presente convocatoria. Se valorarán los correspondientes a los mil noventa y seis días anteriores a la finalización del plazo de presentación de solicitudes.

La naturaleza de los puestos convocados precisa del sistema específico de selección establecido en el artículo 45 del Real Decreto 364/1995. En el anexo III se especifican aquellos puestos para cuya cobertura se exige la presentación de una Memoria en la que conste el análisis de las tareas, requisitos, condiciones y medios necesarios para el desempeño del puesto con arreglo a la descripción que del mismo se realiza en el citado anexo. Únicamente se presentará una Memoria por cada clase de puesto que se solicite.

La Comisión de valoración puede establecer, si lo considera necesario, la celebración de una entrevista. En este caso se podrá convocar a los candidatos que hayan superado la primera fase y cuya puntuación en la misma, sumada a la correspondiente por los méritos de la segunda fase, arroje un total que les permita optar al puesto solicitado, teniendo en cuenta la puntuación alcanzada por el resto de los candidatos al puesto.

Los diversos conocimientos y experiencias de los puestos desempeñados, cualquiera que sea la forma de provisión de los mismos, se valorarán de acuerdo con el apartado de los méritos específicos, denominado: «Relación y adecuación con el puesto», hasta el máximo de puntuación señalada para cada puesto de trabajo y de acuerdo con lo especificado en el anexo III, y se tendrá en cuenta, además la adecuación de los participantes a las características del puesto solicitado a través de su historial profesional, capacidad de integración en equipos de trabajo, así como sus posibilidades respecto al desarrollo de los cometidos y funciones propias del puesto de que se trate. También serán valoradas las iniciativas de mejora de la gestión.

3. Puntuación mínima. Para la adjudicación del puesto de trabajo será necesario obtener, como mínimo, 20 puntos en cada una de las dos fases.

Acreditación de los méritos

Cuarta.—Los méritos generales y los específicos, deberán referirse a la fecha de finalización del plazo para la presentación de solicitudes. El desempeño de puestos se computará por días, hasta el último del plazo de presentación de instancias.

1. Los méritos generales deberán ser certificados en el modelo que figura en el anexo V de esta Orden, y serán expedidos con el máximo rigor por las Unidades siguientes:

1.1 Funcionarios en situación de servicio activo, servicios especiales y excedencia del artículo 29.4: Subdirección General competente en materia de personal de los Departamentos ministeriales o Secretaría General o similar de los organismos autónomos y Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social, cuando estén destinados o su último destino definitivo haya sido en servicios centrales.

Secretarías Generales de las Delegaciones o Subdelegaciones del Gobierno, cuando estén destinados, o su último destino definitivo haya sido en servicios periféricos de ámbito regional o provincial, con excepción de los destinados en Direcciones Provinciales de las Entidades Gestoras o Servicios Comunes de la Seguridad Social, en cuyo caso la certificación corresponde a los Directores provinciales o Interventores territoriales.

Subdirector general de Personal Civil del Ministerio de Defensa, cuando se trate de funcionarios destinados o cuyo último destino definitivo haya sido dicho Departamento en Madrid y los Delegados de Defensa, cuando se trate de funcionarios destinados o cuyo último destino definitivo haya sido en los servicios periféricos de tal Ministerio.

1.2 Funcionarios destinados en Comunidades Autónomas: Dirección General de la Función Pública de la Comunidad u organismo similar o Consejería o Departamento correspondiente si se trata de Cuerpos departamentales.

1.3 Funcionarios en situación de excedencia del artículo 29, punto 3, apartados a), c) y d) y punto 7, así como excedentes forzados procedentes de una situación de suspensión de funciones:

Unidad de Personal a que figure adscrito el Cuerpo o Escala. Dirección General de la Función Pública si pertenece a Escalas de la AISS, a extinguir, o Cuerpos dependientes de la Secretaría de Estado para la Administración Pública.

No obstante lo anterior, a los funcionarios en excedencia al amparo del punto 3.a), del artículo 29 que ocupen como funcionario de otro Cuerpo o Escala en situación de servicio activo un puesto de trabajo de la Administración de la Seguridad Social, la certificación le será expedida por la autoridad que se determina en el punto 1.1 de esta base.

1.4 Los funcionarios en situación de expectativa de destino y excedencia forzosa cuando ésta proceda de la anterior: Dirección General de la Función Pública.

1.5 Las certificaciones se expedirán referidas a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

2. Los méritos específicos, excepto los relativos a titulaciones académicas que figurarán en el anexo V, deberán ser alegados para cada puesto solicitado por los concursantes en el anexo VI.

Los méritos específicos se acreditarán documentalmente mediante las oportunas certificaciones. Deberá tenerse muy en cuenta que cuando el participante esté destinado en Direcciones Provinciales de las Entidades Gestoras o Servicio Común de la Seguridad Social, dicha certificación será expedida exclusivamente por los Directores provinciales o Interventores territoriales.

3. Los concursantes que procedan de la situación de suspensión acompañarán a su solicitud documentación acreditativa de la terminación de su período de suspensión.

4. Los excedentes voluntarios por interés particular acompañarán a su solicitud declaración de no haber sido separados del servicio en cualquiera de las Administraciones Públicas.

Peticiones condicionadas

Quinta.—En el supuesto de estar interesados en las vacantes que se anuncian para un mismo municipio dos funcionarios, aunque pertenezcan a distintos Cuerpos o Escalas, podrán condicionar cada una de sus peticiones, por razones de convivencia familiar, al hecho de que ambos obtengan destino en el mismo concurso y en el mismo municipio, debiendo, los funcionarios que se acojan a esta petición condicional, acompañar a su instancia la petición del otro funcionario y hacerlo constar en la misma. Asimismo, deberán agrupar los puestos que condicionen en los primeros números de orden y respetando ambos la misma preferencia en los municipios, poniendo el resto de los no condicionados a continuación. En caso de no cumplirse estas condiciones, se entenderá anulada la petición efectuada por ambos.

Presentación de solicitudes

Sexta.—1. Las solicitudes para tomar parte en el concurso, dirigidas al ilustrísimo señor Secretario de Estado de la Seguridad Social, se ajustarán al modelo publicado como anexo IV de esta Orden y se presentarán en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en la sede central de la Tesorería General de la Seguridad Social (calle Astros, 5 y 7, 28007 Madrid), o en las oficinas a que se refiere el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992.

2. Los funcionarios con alguna discapacidad podrán hacer constar en la propia solicitud de vacantes el tipo de adaptación que necesitan para el desempeño del puesto de trabajo, a efectos de lo dispuesto en el artículo 43 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

3. Los anexos a presentar son los siguientes:

Anexo IV: Solicitud de participación.

Anexo V: Certificado de méritos.

Anexo VI: Méritos específicos alegados por el candidato en relación con los puestos solicitados.

Anexo VII: Memoria. Únicamente se presentará una Memoria por cada clase de puesto solicitado.

Adjudicación de destinos

Séptima.—1. El orden de prioridad para la adjudicación de los puestos vendrá dado, en cada caso, por la puntuación obtenida según el baremo.

2. En caso de empate en la puntuación se acudirá para dirimirlo a la otorgada en los méritos enunciados en el artículo 44, punto 1, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y por el orden en él expresado.

De persistir el empate, se acudirá a la fecha de ingreso como funcionario de carrera en el Cuerpo o Escala desde el que se concursa y, en su defecto, al número de orden obtenido en el proceso selectivo por el que se adquiera la condición de funcionario del Cuerpo o Escala desde el que se concursa.

Comisión de valoración

Octava.—Los méritos serán valorados por una Comisión compuesta por los siguientes miembros:

Presidente: Secretario general de la Tesorería General de la Seguridad Social o funcionario en quien delegue.

Vocales:

Seis funcionarios de la Tesorería General de la Seguridad Social, designados por el Director general, uno de los cuales actuará como Secretario.

Un representante de la Subdirección General de Ordenación y Desarrollo de los Recursos Humanos de los organismos autónomos y de la Seguridad Social.

Un representante de cada una de las Organizaciones Sindicales más representativas en el ámbito de la Administración de la Seguridad Social y de las que cuenten con más del 10 por 100 de representantes en el conjunto de las Administraciones Públicas.

Los miembros de la Comisión de valoración deberán pertenecer a Cuerpo o Escala de grupo de titulación igual o superior al de los puestos convocados y, poseer grado personal o desempeñar puestos de igual o superior nivel de complemento de destino al de los mismos.

La Comisión de valoración podrá solicitar de la autoridad convocante la designación de asesores para su incorporación a los trabajos de valoración de otros expertos que colaborarán en calidad de asesores, los cuales dispondrán de voz pero no de voto y que deberán ser designados por la autoridad convocante.

La Comisión de valoración podrá recabar en los funcionarios que aleguen discapacidad la información que estime necesaria en orden a la adaptación solicitada, así como el dictamen de los órganos técnicos de la Administración Laboral Sanitaria o de los componentes del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y, en su caso, de la Comunidad Autónoma correspondiente.

Novena.—1. Los trasladados que puedan derivarse de la resolución del presente concurso tendrán la consideración de voluntarios a los efectos previstos en el Real Decreto 236/1988, de 4 de marzo, sobre indemnizaciones por razón de servicio.

2. Una vez transcurrido el plazo de presentación de instancias, las solicitudes formuladas serán vinculantes para el peticionario, sin que puedan ser objeto de modificación alguna. El destino adjudicado será irrenunciable, salvo que antes de finalizar el plazo posesorio se hubiese obtenido otro destino mediante convocatoria pública, en cuyo caso se podrá optar entre los puestos que le hayan sido adjudicados, viéndose obligado a comunicar la opción realizada dentro del plazo de tres días siguientes a que tenga conocimiento de dicha circunstancia.

Plazo de resolución

Décima.—1. La presente convocatoria se resolverá por Orden del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales en un plazo no superior a cuatro meses contados desde el día siguiente al de la finalización del plazo de presentación de instancias, y se publicará en el «Boletín Oficial del Estado».

2. El plazo para tomar posesión del nuevo destino obtenido será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia o de un mes si implica cambio de residencia o si la resolución comporta el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contar a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la resolución del concurso en el «Boletín Oficial del Estado»; si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde el día de la publicación de la Orden de resolución de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado». No obstante, en relación con aquellos funcionarios que hayan obtenido destino desde la situación de servicios especiales o de excedencia por cuidado de familiares, no será necesario que formalicen la toma de posesión del destino que les corresponda hasta que se haga efectivo el reingreso al servicio activo.

3. El Subsecretario del Departamento donde preste servicios el funcionario podrá, no obstante, diferir el cese por necesidades del servicio, hasta veinte días hábiles, debiendo comunicarse esta circunstancia a la Unidad a que haya sido destinado el funcionario.

Excepcionalmente, a propuesta del Departamento, y por exigencias del normal funcionamiento de los servicios, apreciadas en cada caso por el Secretario de Estado para la Administración Pública, podrá aplazarse la fecha del cese hasta un máximo de tres meses, incluida la prórroga prevista en el apartado anterior.

Asimismo, el Subsecretario de Trabajo y Asuntos Sociales podrá conceder prórroga de incorporación hasta un máximo de veinte días hábiles si el destino implica cambio de residencia y así lo solicita el interesado por razones justificadas.

4. El cómputo del plazo posesorio se iniciará cuando finalice el permiso o licencia que, en su caso, haya sido concedido al interesado, salvo que por causas justificadas el órgano convocante acuerde suspender el disfrute de los mismos.

Efectuada la toma de posesión, el plazo posesorio se considerará como de servicio activo a todos los efectos, excepto en

los supuestos de reingreso desde la situación de excedencia voluntaria.

Undécima.—De la resolución de este concurso, se dará traslado a la Unidad de Personal donde figure adscrito el funcionario seleccionado.

Duodécima.—Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo que corresponda, según lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de aquella Jurisdicción o, potestativamente y con carácter previo, recurso de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la dictó (artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común; modificados en su redacción por la Ley 4/1999).

Madrid, 18 de septiembre de 2000.—P. D. (Orden de 26 de junio de 1997, «Boletín Oficial del Estado» del 27), el Secretario de Estado de la Seguridad Social, Gerardo Camps Devesa.

ANEXO I (1) Ver final del anexo

ENTIDAD : TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
 RPTA : PERSONAL FUNCIONARIO DEPENDIENTE M.T. Y A.S.
 CONCURSO : 06/2000/001

VACANTES DE PUESTOS DE TRABAJO

FECHA : 28-07-2000

ORD. CONV.	NUM. ORDEN	CODIGO DENOM.	DENOMINACION PUESTO	AREA ACTIV.	ADEC. PTO	NUM. VACANTES	NIV. COMPLEMENTO	TIPO ADSC. PUES GRUP.
1 109*	708	Jefe sección tipo D	DIRECCION PROVINCIAL DE ALAVA CL POSTAS 42A	ADMON. S.S. N.1 VITORIA (N. ₅) ₇ /DE ALAVA) CL URIBINA	1	22	309.636	N BC
2 103	488	Jefe AREA RECAUDACION PERIOD VOLUNTARIO	CENTRO DE DESTINO : 6323100101001 ADMON. S.S. N.2 VITORIA (N. ₄) ₃ DE ALAVA) CL POSTAS	ADMON. S.S. N.1 VITORIA (N. ₅) ₇ /DE ALAVA) CL POSTAS	1	22	413.820	N BC
3 103	488	Jefe AREA RECAUDACION PERIOD VOLUNTARIO	CENTRO DE DESTINO : 6323100201001 ADMON. S.S. N.1 DE ALBACETE AV ESPANA 27	ADMON. S.S. N.2 VITORIA (N. ₄) ₃ DE ALAVA) CL POSTAS	1	22	413.820	N BC
4 108*	708	Jefe sección tipo D	CENTRO DE DESTINO : 6322500102001 ADMON. S.S. N.1 DE ALBACETE AV ESPANA 27	ADMON. S.S. N.1 DE ALBACETE AV ESPANA	3	26	309.636	N AB
5 124	830	Jefe SERVICIO TECNICO DE IMPUGNACIONES	6 108 489 Jefe AREA INSCRIP. EMPRESAS AFILIAC., ALTAS Y BAJ.	ADMON. S.S. N.1 DE ALBACETE AV ESPANA	1	22	888.528	N BC
6 108	489	Jefe AREA INSCRIP. EMPRESAS AFILIAC., ALTAS Y BAJ.	CENTRO DE DESTINO : 6322300103001 ADMON. S.S. N.1 ALICANTE CL ENRIQUETA ORTEGA 2	DIRECCION PROVINCIAL DE ALICANTE CL ENRIQUETA ORTEGA	1	22	413.820	N BC
7 112*	710	Jefe sección tipo 2	CENTRO DE DESTINO : 6323100103001 ADMON. S.S. N.1 ALICANTE CL ENRIQUETA ORTEGA 2	DIRECCION PROVINCIAL DE ALICANTE CL ENRIQUETA ORTEGA	1	22	536.964	N BC
8 101	231	DIRECTOR DE ADMINISTRACION	8 101 231 DIRECTOR DE ADMINISTRACION	ADMON. S.S. N.1 ALCOY (N.3 DE ALICANTE) CL INGENIERO VILLAPLANA (N.22)	1	24	775.200	N AB
9 103	488	Jefe AREA RECAUDACION PERIOD VOLUNTARIO	CENTRO DE DESTINO : 6323100203320 ADMON. S.S. N.2 ELCHE (N.8 DE ALICANTE) AV ALICANTE	DIRECCION PROVINCIAL DE ALICANTE CL OBISPO ROCAMORA (N.9 DE ALICANTE) PL EMILIO PEREZ 04	1	22	413.820	N BC
10 101	231	DIRECTOR DE ADMINISTRACION	10 101 231 DIRECTOR DE ADMINISTRACION	DIRECCION PROVINCIAL DE ALICANTE CL OBISPO ROCAMORA (N.9 DE ALICANTE) PL EMILIO PEREZ 04	1	24	775.200	N AB
11 101	410	Jefe DE U.R.E.	CENTRO DE DESTINO : 6323100103485 ADMON. S.S. N.1 ORIHUELA (N.9 DE ALICANTE) CL OBISPO ROCAMORA (N.9 DE ALICANTE) PL EMILIO PEREZ 04	DIRECCION PROVINCIAL DE ALICANTE CL OBISPO ROCAMORA (N.9 DE ALICANTE) PL EMILIO PEREZ 04	1	24	413.820	N AB
12 112	718	JEFE NEGOCIADO DE APOYO N16	CENTRO DE DESTINO : 6322500104001 ADMON. S.S. N.1 ORIHUELA (N.9 DE ALICANTE) CL OBISPO ROCAMORA (N.9 DE ALICANTE) PL EMILIO PEREZ 04	DIRECCION PROVINCIAL DE ALICANTE CL OBISPO ROCAMORA (N.9 DE ALICANTE) PL EMILIO PEREZ 04	1	16	262.260	N CD

ORD. CONV	NUM ORDEN	CODIGO DENOM.	DENOMINACION PUESTO	AREA ACTV	ADEC PTO	IT EM	NUM VACANTES	NIV CD	COMPLEMENTO ESPECIFICO	TIPO PUES GRUP
CENTRO DE DESTINO :	6323100104001	ADMON. S.S. N.1 ALMERIA CL GRANADA	260				1	24	775.200	N AB
13 101	231	DIRECTOR DE ADMINISTRACION								
CENTRO DE DESTINO :	6323100105001	ADMON. S.S. N.1 AVILA AV AVDA. DE PORTUGAL	14-16							
14 104	231	DIRECTOR DE ADMINISTRACION / Jefe AREA RECAUDACION PERIODICO VOLUNTARIO					1	24	775.200	N AB
15 105	488	Jefe AREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC.,ALTAS Y BAJ.					1	22	413.820	BC BC
16 106	489	Jefe AREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC.,ALTAS Y BAJ.					1	22	413.820	BC BC
CENTRO DE DESTINO :	6323100106215	ADMON. S.S. N.1 DON BENITO S/N PL. DE LAS ALBERCAS S/N	(N.2 DE BADAJOZ)				1	24	413.820	N AB
17 102	410	JEFE DE U.R.E.								
CENTRO DE DESTINO :	6323100106410	ADMON. S.S. N.1 MERIDA (N.3 DE BADAJOZ) PL CONSTITUCION	N.4							
18 102	410	JEFE DE U.R.E.					1	24	413.820	N AB
19 104	489	Jefe AREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC.,ALTAS Y BAJ.					1	22	413.820	BC BC
CENTRO DE DESTINO :	6322300107001	DIRECCION PROVINCIAL DE ILLES BALEARS PS LA RAMBLA	18							
20 132	832	JEFE SECCION					2	24	536.964	N AB
CENTRO DE DESTINO :	6323100107001	ADMON. SS.N.1 PALMA DE MALLORCA (N.1 ILLES BALEARS) C LA RAMBLA	18							
21 103	488	Jefe AREA RECAUDACION PERIODICO VOLUNTARIO					1	22	413.820	N BC
CENTRO DE DESTINO :	6323100207001	ADMON. SS.N.2 PALMA DE MALLORCA (N.2 ILLES BALEARS) C VINYASSA	12							
22 101	231	DIRECTOR DE ADMINISTRACION					1	24	775.200	N AB
CENTRO DE DESTINO :	6323100307001	ADMON. SS.N.3 PALMA DE MALLORCA (N.7 ILLES BALEARS) C FONERS	41							
23 106	488	Jefe AREA RECAUDACION PERIODICO VOLUNTARIO					1	22	413.820	N BC
24 107	489	Jefe AREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC.,ALTAS Y BAJ.					1	22	413.820	BC BC
CENTRO DE DESTINO :	6323100107260	ADMON. S.S. N.1 IBIZA (N.3 DE ILLES BALEARS) AV PEDRO MATUTES NOGUER S/N								
25 102	410	JEFE DE U.R.E.					1	24	413.820	N AB
CENTRO DE DESTINO :	6323100107270	ADMON. S.S. N.1 INCA (N.4 DE ILLES BALEARS) C GABRIEL BUADES	13-15							
26 101	231	DIRECTOR DE ADMINISTRACION					1	24	775.200	N AB
27 104	489	Jefe AREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC.,ALTAS Y BAJ.					1	22	413.820	BC BC
CENTRO DE DESTINO :	6323100107320	ADMON. S.S. N.1 MAHON (N.5 DE ILLES BALEARS) C OBISPO GONALONS	20							
28 102	410	JEFE DE U.R.E.					1	24	413.820	N AB
29 103	488	Jefe AREA RECAUDACION PERIODICO VOLUNTARIO					1	22	413.820	BC BC

ORD.	NUM. ORDEN CONV.	CODIGO DENOM.	DENOMINACION PUESTO	AREA ACTV	ADEC PTO	IT EM	NUM. VACANTES	CD ESPECIFICO	TIPO ADSC. GRUP.
CENTRO DE DESTINO :	6323100107330	ADMON. S.S. N.1 MANACOR (N. ₉ DE ILLES BALEARS)							
30 106 231	DIRECTOR DE ADMINISTRACION	C NUEVA		1	24	775.200	N	AB	
CENTRO DE DESTINO :	6323100107330	ADMON. S.S. N.1 MANACOR (N. ₆ DE ILLES BALEARS)							
31 107 488	JEFE AREA RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO	C NUEVA		1	22	413.820	N	BC	
32 108 489	JEFE AREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC.,ALTAS Y BAJ.			1	22	413.820	N	BC	
CENTRO DE DESTINO :	6322100108001	DIRECCION PROVINCIAL DE BARCELONA							
33 115 702	JEFE SECCION TIPO II	CL ARAGON		4	24	536.964	N	AB	
34 140 832	JEFE SECCION TIPO II			1	24	536.964	N	AB	
35 156 6212	DIRECTOR DE PROGRAMAS ESPECIALES DP.A			1	26	347.532	N	AB	
CENTRO DE DESTINO :	6323100608001	ADMON. S.S. N.6 BARCELONA {NOU BARRIS-HORTA)							
36 103 488	JEFE AREA RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO	CL VILAPICINA		1	22	413.820	N	BC	
CENTRO DE DESTINO :	63231008001	ADMON. S.S. N.8 BARCELONA {EIXAMPLE-ESQUERRA)							
37 104 489	JEFE AREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC.,ALTAS Y BAJ.	PG MERCADER		1	22	413.820	N	BC	
CENTRO DE DESTINO :	6323100108045	ADMON. S.S. N.1 BADALONA (N. ₁₁ DE BARCELONA)							
38 103 488	JEFE AREA RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO	AV PRESIDENT COMPANY		1	22	413.820	N	BC	
CENTRO DE DESTINO :	6323100108063	ADMON. S.S. N.1 BERGAMON (N.12 DE BARCELONA)							
39 101 231	DIRECTOR DE ADMINISTRACION	CL GUILLÈM DE BERGUEDA		1	24	775.200	N	AB	
40 102 410	JEFE DE U.R.E.			1	24	413.820	N	AB	
41 103 488	JEFE AREA RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO			1	22	413.820	N	BC	
CENTRO DE DESTINO :	6323100108199	ADMON. S.S. N.1 CERDANYOLA DEL V. (N.25 DE BARCELONA)							
42 106 231	DIRECTOR DE ADMINISTRACION	CL PARCERS		1	24	775.200	N	AB	
43 107 488	JEFE AREA RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO			1	22	413.820	N	BC	
44 108 489	JEFE AREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC.,ALTAS Y BAJ.			1	22	413.820	N	BC	
CENTRO DE DESTINO :	6323100108216	ADMON. S.S. N.1 CORNELLA DE LL. (N.13 DE BARCELONA)							
45 103 488	JEFE AREA RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO	CL VISTALEGRE		1	22	413.820	N	BC	
CENTRO DE DESTINO :	6323100108336	ADMON. S.S. N.1 GRANOLLERS (N. ₁₄ DE BARCELONA)							
46 103 488	JEFE AREA RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO	AV PRAT DE LA RIBA		1	22	413.820	N	BC	
47 104 489	JEFE AREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC.,ALTAS Y BAJ.	CL SANT FRUITOS		1	24	413.820	N	AB	
CENTRO DE DESTINO :	6323100108336	ADMON. S.S. N.1 MANRESA (N. ₁₇ DE BARCELONA)							
48 102 410	JEFE DE U.R.E.			1	24	413.820	N	AB	
49 103 488	JEFE AREA RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO			1	22	413.820	N	BC	

ORD. CONV.	NUM ORDEN DENOM.	CODIGO DENOM.	DENOMINACION PUESTO	AREA ADEC ACTIV PTO	IT EM	NUM. VACANTES	NIV COMPLEMENTO TIPO ADSC. ESPECIFICO PUES GRUP.
CENTRO DE DESTINO :	6323100108360	ADMON. S.S. N.1 MATARÓ (N.18 DE BARCELONA) CL ROSELLÓ					
50 103 488 JEFE AREA RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO				1	22	413.820	N BC
CENTRO DE DESTINO :	6323100108630	ADMON. S.S. N.1 S. FELIU DE LL. (N.20 DE BARCELONA) CL JOAN MARAGALL					
51 103 231 488 DIRECTOR DE ADMINISTRACION JEFE AREA RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO				1	22	775.200 413.820	N AB BC
CENTRO DE DESTINO :	6323100108891	ADMON. S.S. N.1 VIC. {N.22 DE BARCELONA) CL HIST. RAMÓN D'AB. {V. SUCRE					
53 103 231 488 DIRECTOR DE ADMINISTRACION JEFE AREA RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO				1	22	775.200 413.820	N AB BC
CENTRO DE DESTINO :	6323100109001	DIRECCION PROVINCIAL DE BURGOS CL VITORIA					
55 107* 705 703 JEFE SECCION TIPO A JEFE SECCION TIPO III				1	22	366.480 413.820	N AB
CENTRO DE DESTINO :	6323100109034	ADMON. S.S. N.1 ARANDA DE DUERO (N.3 DE BURGOS) CL BARRIO NUEVO 30					
57 105 488 JEFE AREA RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO				1	22	413.820	N BC
CENTRO DE DESTINO :	6322500110001	DIRECCION PROVINCIAL DE CACERES AV ESPANA					
58 107* 705 JEFE SECCION TIPO A				1	22	366.480	N AB
CENTRO DE DESTINO :	6323100110001	ADMON. S.S. N.1 CACERES AV DEL EJERCITO 14					
59 103 488 JEFE AREA RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO				1	22	413.820	N BC
CENTRO DE DESTINO :	6323100110584	ADMON. S.S. N.1 PLASENCIA {N.2 DE CACERES) AV DEL EJERCITO 5,7					
60 103 488 JEFE AREA RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO				1	22	413.820	N BC
CENTRO DE DESTINO :	6322300111001	DIRECCION PROVINCIAL DE CADIZ PZ CONSTITUCION SN					
61 110* 709 JEFE SECCION TIPO 1				1	22	536.964	N AB
CENTRO DE DESTINO :	632310011140	ADMON. S.S. N.1 CHICLANA DE LA FRONT. (N.5 DE CADIZ) CL RAMON Y CAJAL 16					
62 107** 489 JEFE AREA INSCRIP. EMPRESAS AFILIAC. , ALTAS Y BAJ.				1	22	413.820	N BC
CENTRO DE DESTINO :	6323100111190	ADMON. S.S. N.1 JEREZ DE LA F. (N.3 DE CADIZ)					
63 103 488 JEFE AREA RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO				1	22	413.820	N BC
CENTRO DE DESTINO :	6323100111260	ADMON. S.S. N.1 PTO. SANTA MARIA (N.4 DE CADIZ)					
64 101 231 DIRECTOR DE ADMINISTRACION				1	24	775.200	N AB

** El desempeño de estos puestos se llevará a cabo provisionalmente en CÁDIZ ciudad, Plaza de la Constitución s/n, hasta la futura apertura de la Administración, esta situación no conllevará derecho a indemnización alguna.

ORD. CONV.	NUM. CODIGO ORDEN DENOM.	DENOMINACION PUESTO	AREA ACTV	ADEC PTM	IT VACANTES	NIV CD ESPECIFICO	NIV COMPLEMENTO PUES GRUP	TIPO ADSC.
CENTRO DE DESTINO : 6323100111400		ADMON. S.S. N.1 VILLAMARTIN (N.6 DE CADIZ)			1	24	413.820	N AB
65 101 410	Jefe de U.R.E.							
CENTRO DE DESTINO : 6322400112001		DIRECCION PROVINCIAL DE CASTELLON PL JUEZ BORRULL 14			2	22	413.820	N AB
66 108*	711 JEFE SECCION TIPO 4				1	24	413.820	N BC
67 109*	712 JEFE SECCION TIPO 5							
68 124	832 JEFE SECCION							
CENTRO DE DESTINO : 6323100112001		ADMON. S.S. N.1 CASTELLON CL LUIS VIVES 17			1	22	413.820	N BC
69 106 489	Jefe AREA INSCRIP. EMPRESAS AFILIAC., ALTAS Y BAJ.							
CENTRO DE DESTINO : 6323100212001		ADMON. S.S. N.2 CASTELLON (N.4 DE CASTELLON) PL CONSTITUCION			1	22	413.820	N BC
70 106 488	Jefe AREA RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO							
CENTRO DE DESTINO : 6323100112130		ADMON. S.S. N.1 BENICARLO (N.2 DE CASTELLON) AV YECLA 22			1	24	413.820	N AB
71 102 410	Jefe de U.R.E.							
CENTRO DE DESTINO : 6323100112405		ADMON. S.S. N. 1 ONDA (N.3 DE CASTELLON) CL RONDA 23-25			1	22	413.820	N BC
72 103 488	Jefe AREA RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO							
CENTRO DE DESTINO : 6323100113050		ADMON. S.S. N.1 ALCAZAR DE S. J. (N.2 DE CIUDAD REAL) CL EMILIO CASTELAR 12			1	24	775.200	N AB
73 105 231	DIRECTOR DE ADMINISTRACION							
CENTRO DE DESTINO : 6322400114001		DIRECCION PROVINCIAL DE CORDOBA CL RONDA DE LOS TEJARES 23			1	26	606.636	N BC
74 124 773	ASESOR TECNICO D.P. N26							
CENTRO DE DESTINO : 6323100214001		ADMON. S.S. N.2 CORDOBA CL STO. TOMAS DE AQUINO 00006						
75 103 488	Jefe AREA RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO							
CENTRO DE DESTINO : 6323100114370		ADMON. S.S. N.1 LUCENA (N.3 DE CORDOBA) CL SAN PEDRO 33			1	22	413.820	N BC
76 104 489	Jefe AREA INSCRIP. EMPRESAS AFILIAC., ALTAS Y BAJ.							
CENTRO DE DESTINO : 6322300115001		DIRECCION PROVINCIAL DE A CORUNA CL FEDERICO TAPIA 54-3			1	22	413.820	N BC
77 111*	709 JEFE SECCION TIPO 1							
78 132	832 JEFE SECCION							
CENTRO DE DESTINO : 6323100315001		ADMON. S.S. N.3 DE A CORUNA (N.7 DE A CORUNA) CL MERCED			1	24	536.964	N AB
79 105 231	DIRECTOR DE ADMINISTRACION							

ORD.	NUM.	CODIGO CONV.	DENOMINAACION ORDEN DENOM.	CODIGO DENOM.	DENOMINAACION PUESTO	AREA ACTV	ADEC PTO	IT EM VACANTES	NIV COMPLEMENTO CD ESPECIFICO	TIPO ADSC. PUES GRUP.
CENTRO DE DESTINO :	6323100115190		ADMON. S.S. N.1 CARBALLO (N.3 DE A CORUNA)		CL BÀRCELONA			1	22	413.820 N BC
80 103	488		JEFE AREA RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO		CL CAMPO DE LA VIÑA					
CENTRO DE DESTINO :	6323100115280		ADMON. S.S. N.1 CORCUBION (N.6 DE A CORUNA)		CL CAMPO DE LA VIÑA			1	22	413.820 N BC
81 106	488	82 107	JEFE AREA RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO		ADMON. S.S. N.1 DE EL FERROL (N.4 DE A CORUNA)			1	22	413.820 N BC
			JEFE AREA INSCRIP. EMPRESAS AFILIAC. ALTAS Y BAJ.		CL MAC MAIÒN					
CENTRO DE DESTINO :	6323100115350		ADMON. S.S. N.1 DE EL FERROL (N.4 DE A CORUNA)		CL SAN PEDRO DE MEZONZO			1	22	413.820 N BC
83 105	489		JEFE AREA INSCRIP. EMPRESAS AFILIAC. ALTAS Y BAJ.		CL SAN JULIAN					
CENTRO DE DESTINO :	6323100115770		ADMON. S.S. N.1 SANTIAGO DE COMP. (N.5 DE A CORUNA)		CL TARRADELLAS I JOAN 3			1	24	775.200 N AB
84 101	231		DIRECTOR DE ADMINISTRACION		AV J TARRADELLAS I JOAN 3					
CENTRO DE DESTINO :	6322600116001		DIRECCION PROVINCIAL DE CUENCA		AV J TARRADELLAS I JOAN 3			1	22	413.820 N BC
85 118	721	86 121	PUESTO DE TRABAJO DE APOYO N14		AV J TARRADELLAS I JOAN 3			1	24	775.200 N AB
			JEFE SECCION		AV J TARRADELLAS I JOAN 3					
CENTRO DE DESTINO :	6322400117001		DIRECCION PROVINCIAL DE GIRONA		AV J TARRADELLAS I JOAN 3			1	22	413.820 N BC
87 111*	712		JEFE SECCION TIPO 5		AV J TARRADELLAS I JOAN 3					
CENTRO DE DESTINO :	6323100117001		ADMON. S.S. N.1 GIRONA		AV J TARRADELLAS I JOAN 3			1	24	413.820 N AB
88 102	410		JEFE DE U.R.E.		CL SANT RAFAEL					
					CL SANT RAFAEL					
CENTRO DE DESTINO :	6323100117252		ADMON. S.S. N.1 FIGUERES (N.3 DE GIRONA)		CL SANT RAFAEL			1	24	413.820 N AB
89 102	410	90 104	JEFE DE U.R.E.		CL JOSEP M PELLICER			1	22	413.820 N BC
			JEFE AREA INSCRIP. EMPRESAS AFILIAC. ALTAS Y BAJ.		CL JOSEP M PELLICER					
CENTRO DE DESTINO :	6323100117556		ADMON. S.S. N.1 RIPOLL (N.4 DE GIRONA)		CL JOSEP M PELLICER			1	24	413.820 N AB
91 101	410		JEFE DE U.R.E.		CL JOSEP M PELLICER					
CENTRO DE DESTINO :	6322400118001		DIRECCION PROVINCIAL DE GRANADA		CL GRAN VIA			1	24	413.820 N AB
92 109*	711	93 147	JEFE SECCION TIPO 4		CL GRAN VIA			3	22	413.820 N AB
			SUBDIRECTOR PROVINCIAL DE GESTION FINANCIERA		CL GRAN VIA			1	27	741.024 N AB
CENTRO DE DESTINO :	6323100218001		ADMON. S.S. N.2 GRANADA (N.5 DE GRANADA)		CL GRAN VIA			1	24	413.820 N AB
94 101	410		JEFE DE U.R.E.		CL GRAN VIA					
CENTRO DE DESTINO :	6323100118380		ADMON. S.S. N.1 GUADIX (N.2 DE GRANADA)		CL MURCIA			1	24	413.820 N AB
					CL MURCIA					

ORD. CONV.	NUM. ORDEN	CODIGO DENOM.	DENOMINACION PUESTO	AREA ACTV	DEC PTO	IT EM VACANTES	NUM CD	NIV COMPLEMENTO ESPECIFICO	TIPO PUES GRUP.
CENTRO DE DESTINO : 6323100118380 CR MURCIA .,ALTAS Y BAJ.	95 101	231 489	ADMON. S.S. N.1 GUADIX (N.2 DE GRANADA)			1 24	775.200 413.820	N AB BC	
CENTRO DE DESTINO : 6323100118515 UR PLINE	96 104		ADMON. S.S. N.1 LOJA (N.4 DE GRANADA)			1 24	775.200 413.820	N AB	
CENTRO DE DESTINO : 6322300120001 CL PODAVINES	97 101	231	DIRECTOR DE ADMINISTRACION			1 24	775.200 413.820	N AB	
CENTRO DE DESTINO : 6322300120001 CL PODAVINES	98 112*	710	JEFÉ SECCION TIPO 2			1 22	536.964 413.820	N BC	
99 114*	712	JEFÉ SECCION TIPO 5			1 14	536.964 233.844	N BC		
100 128	721	PUESTO DE TRABAJO DE APOYO N14						CD	
CENTRO DE DESTINO : 6323100320001 CL PODAVINES	101 106	488	JEFÉ AREA RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO			1 22	413.820	N BC	
CENTRO DE DESTINO : 6323100120700 CL LARRAMENDI ARRAMELE (N.4 DE GUIPUZCOA)	102 101	231	DIRECTOR DE ADMINISTRACION			1 24	775.200 413.820	N AB	
103 102	410	JEFÉ DE U.R.E			1 22	775.200 413.820	N AB		
104 103	488	JEFÉ AREA RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO						BC	
CENTRO DE DESTINO : 6322500121001 CL SAN JOSE	105 109*	708	DIRECCION PROVINCIAL DE HUELVA			2 1	309.636 536.676	N BC	
106 127	832	JEFÉ SECCION TIPO D			1 26	309.636 662.676	N AB		
107 140	2029	SUBDIRECTOR PROVINCIAL DE GESTION RECAUDATORIA						AB	
CENTRO DE DESTINO : 6323100121070 CL GRAN VIA	108 102	410	ADMON. S.S. N.1 ARACENA (N.2 DE HUELVA)			1 24	413.820	N AB	
109 103	488	JEFÉ DE U.R.E RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO			1 22	413.820	N BC		
CENTRO DE DESTINO : 6322600122001 CL SAN JORGE	110 126	2028	DIRECCION PROVINCIAL DE HUESCA			1 26	692.820	N AB	
CENTRO DE DESTINO : 6323100122001 CL SAN JORGE	111 106	231	SUBDIRECTOR PROVINCIAL DE GESTION FINANCIERA			1 24	775.200 413.820	N AB	
112 107	489	DIRECTOR DE ADMINISTRACION			1 22	775.200 413.820	N BC		
113 108	488	JEFE AREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC. ALTAS Y BAJ.			1 22	775.200 413.820	N BC		
CENTRO DE DESTINO : 6323100123001 AV MADRID	114 104	489	JEFE AREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC. ,ALTAS Y BAJ.			1 22	413.820	N BC	
CENTRO DE DESTINO : 6323100124448 C HUERTAS SACRAMENTO 2{N.2 DE LEON}	115 103	488	JEFÉ AREA RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO			1 22	413.820	N BC	

ORD. CONV.	NUM. ORDEN	CODIGO DENOM.	DENOMINACION PUESTO	AREA ACTV	ADEC PTO	IT EM VACANTES	NIV CD	COMPLEMENTO TIPO ADSC. ESPECIFICO	PUEOS GRUP.
			CENTRO DE DESTINO : 6323100225001	ADMON. S.S. N.2 LLEIDA (N.3 DE LLEIDA) CL SALMERON		1	24	775.200 413.820	N AB BC BC
116	105	231	DIRECTOR DE ADMINISTRACION			1	22	413.820	N AB BC BC
117	106	488	JEFERIA RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO			1	22	413.820	N AB BC BC
118	107	489	JEFERIA AREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC.,ALTAS Y BAJ.			1	22	413.820	N AB BC BC
			CENTRO DE DESTINO : 6323100125152	ADMON. S.S. N.1 BALAGUER (N.2 DE LLEIDA) CL BELCAIRE		1	24	775.200 413.820	N AB BC BC
119	101	231	DIRECTOR DE ADMINISTRACION			1	24	775.200 413.820	N AB BC BC
120	102	410	JEFERIA DE U.R.E.			1	24	775.200 413.820	N AB BC BC
121	103	488	JEFERIA AREA RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO			1	24	775.200 413.820	N AB BC BC
			CENTRO DE DESTINO : 6322500126001	DIRECCION PROVINCIAL DE LA RIOJA CL SAGASTA ₂		1	24	262.260 536.964	N CD AB
122	111	718	JEFERIA NEGOCIADO DE APOYO N16			1	24	262.260 536.964	N CD AB
123	123	832	JEFERIA SECCION			1	24	262.260 536.964	N CD AB
			CENTRO DE DESTINO : 6323100126180	ADMON. S.S. N.1 CALAHORRA (N.2 DE LA RIOJA) CL PASEO MERCADAL ₁₄		1	22	413.820	N BC
124	104	489	JEFERIA AREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC.,ALTAS Y BAJ.			1	22	413.820	N BC
			CENTRO DE DESTINO : 6322400127001	DIRECCION PROVINCIAL DE LUGO PL EL FERROL ₁₁		2	22	413.820	N AB BC
125	108*	711	JEFERIA SECCION TIPO 4			2	22	413.820	N AB BC
126	109*	712	JEFERIA SECCION TIPO 5			2	22	413.820	N AB BC
			CENTRO DE DESTINO : 6323100127290	ADMON. S.S. N.1 MONDONEDO (N.2 DE LUGO) CL OBISPO SOLIS ₂₂		1	22	413.820	N BC BC
127	109**	488	JEFERIA AREA RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO			1	22	413.820	N BC BC
128	110**	489	JEFERIA AREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC.,ALTAS Y BAJ.			1	22	413.820	N BC BC
			CENTRO DE DESTINO : 6322100128001	DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID C/ AGUSTIN DE FOXA ₂₈₋₃₀		3	24	536.964 413.820	N AB AB AB AB
129	113	702	JEFERIA SECCION TIPO II			3	24	536.964 413.820	N AB AB AB AB
130	114	703	JEFERIA SECCION TIPO III			3	24	536.964 413.820	N AB AB AB AB
131	142	832	JEFERIA SECCION SECRETARIO PROVINCIAL			1	28	974.100	N AB AB AB AB
132	150	2256							
			CENTRO DE DESTINO : 6323100328001	ADMON. S.S. N.3 MADRID CL ZURBANO ₇₃		1	24	413.820	N AB
133	102	410	JEFERIA DE U.R.E.						
			CENTRO DE DESTINO : 6323100428001	ADMON. S.S. N.4 MADRID CL CRUZ ₇					
134	103	488	JEFERIA AREA RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO			1	22	413.820	N BC BC
135	104	489	JEFERIA AREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC.,ALTAS Y BAJ.			1	24	413.820	N AB AB
			CENTRO DE DESTINO : 6323100528001	ADMON. S.S. N.5 MADRID CL MAQUEDA ₁₃₈		1	24	775.200 413.820	N AB AB
136	101	231	DIRECTOR DE ADMINISTRACION						
137	102	410	JEFERIA DE U.R.E.						

** El desempeño de estos puestos se llevará a cabo provisionalmente en LUGO capital, Plaza del Ferrol 11, hasta la futura apertura de la Administración, esta situación no conllevará derecho a indemnización alguna.

ORD.	NUM	CODIGO	DENOMINACION PUESTO	AREA ADEC	IT NUM.	NIV COMPLEMENTO	TIPO ADSC.
CONV.	ORDEN	DENOM.		ACTV	VACANTES	CD ESPECIFICO	PUES GRUP
CENTRO DE DESTINO :	6323100128220	ADMON. S.S. N.1 COLMENAR VIEJO (N. 20 DE MADRID)	CL MOSQUILONA 57	1	24	413.820	N AB BC
153 102 410 JEFE DE U.R.E.	JEFE AREA INSCRIP. EMPRESAS AFILIAC., ALTAS Y BAJ.			1	22	413.820	N AB
154 104 489 JEFE AREA							
CENTRO DE DESTINO :	6323100128325	ADMON. S.S. N.1 GETAFE (N. 22 DE MADRID)	CL SAN ISIDRO	1	24	413.820	N AB
155 102 410 JEFE DE U.R.E.							
CENTRO DE DESTINO :	6323100128450	ADMON. S.S. N.1 MOSTOLES (N. 30 DE MADRID)	CM HUMANES 45-47	1	22	413.820	N BC
156 107 488 JEFE AREA RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO							
CENTRO DE DESTINO :	6323100128635	ADMON. S.S. N.1 S.LLORENZO DEL ESCORIAL (N.23 MADRID)	CL JUAN DE TOLEDO 19	1	22	413.820	N BC
157 104 489 JEFE AREA INSCRIP. EMPRESAS AFILIAC., ALTAS Y BAJ.							
CENTRO DE DESTINO :	6323100128710	ADMON. S.S. N.1 TORREJON DE ARDOZ (N.24 DE MADRID)	CL ALCU/EZA S/N	1	24	413.820	N AB
158 102 410 JEFE DE U.R.E.							
CENTRO DE DESTINO :	6322300129001	DIRECCION PROVINCIAL DE MALLAGA	CL ING. TORRE ACOSTA 5	1	22	413.820	N BC AB
159 113* 712 JEFE SECCION TIPO 5							
160 128 733 ASESOR TECNICO D.P. N26							
CENTRO DE DESTINO :	6323100229001	ADMON. S.S. N.2 MALLAGA	CL HEROE DE SOSTOA	142	26	413.820	N BC AB
161 104 489 JEFE AREA INSCRIP. EMPRESAS AFILIAC., ALTAS Y BAJ.				1	22	413.820	N BC
CENTRO DE DESTINO :	6323100129150	ADMON. S.S. N.1 ANTEQUERA (N. 3 DE MALAGA)	AV SAN AGUSTIN 14 16	1	24	413.820	N AB
162 102 410 JEFE DE U.R.E.							
CENTRO DE DESTINO :	6323100129540	ADMON. S.S. N.1 FUENGIROLA (N. 6 DE MALAGA)	CL ALFONSO XIII E.FUENG 201	1	22	413.820	N BC
163 107** 489 JEFE AREA INSCRIP. EMPRESAS AFILIAC., ALTAS Y BAJ.							
CENTRO DE DESTINO :	6323100129680	ADMON. S.S. N.1 MARBELLA (N. 4 DE MALAGA)	AV ANTONIO BELON	1	24	413.820	N AB
164 102 410 JEFE DE U.R.E.							
CENTRO DE DESTINO :	6322300130001	DIRECCION PROVINCIAL DE MURCIA	CL ORTEGA Y GASSET S/N	1	22	413.820	N BC AB
165 111* 710 JEFE SECCION TIPO 2							
166 113* 712 JEFE SECCION TIPO 5							
167 132 832 JEFE SECCION							
CENTRO DE DESTINO :	6323100330001	ADMON. S.S. N.3 MURCIA (N. 6 DE MURCIA)	CL ORTEGA Y GASSET S/N	1	22	536.964	N BC AB
168 114 833 JEFE SECCION							

**El desempeño de estos puestos se llevará a cabo provisionalmente en Málaga capital, calle Illescas 7, Edificio Galaxi hasta la futura apertura de la Administración en Fuengirola, esta situación no conllevará derecho a indemnización alguna.

ORDEN CONV ORDEN DENOM.	NUM CÓDIGO DENOM.	CODIGO DENOM.	DENOMINACION PUESTO	ACTV PRO EN	VACANTES	AREA ADEC CD	IT ESPECIFICO	NUM COMPLEMENTO PUES GRUP
CENTRO DE DESTINO : 63231001330001			ADMON. S.S. N. ³ MURCIA (N. ⁶ DE MURCIA) CL ORTEGA Y GASSET S/N		1	24	775.200	N AB
168 105 231 DIRECTOR DE ADMINISTRACION 169 106 489 JEFE AREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC.,ALTAS Y BAJ.					1	22	413.820	N BC
170 107 488 JEFE AREA RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO						22	413.820	N BC
CENTRO DE DESTINO : 6323100130160			ADMON. S.S. N. ¹ CARTAGENA (N. ² DE MURCIA) CL ANGEL BRUNA 20-22		1	24	775.200	N AB
171 106 231 DIRECTOR DE ADMINISTRACION						24	775.200	N AB
CENTRO DE DESTINO : 6323100130190			ADMON. S.S. N. ¹ CIEZA (N. ³ DE MURCIA) CL GRAN VIA 10		1	24	775.200	N AB
172 101 231 DIRECTOR DE ADMINISTRACION						24	775.200	N AB
CENTRO DE DESTINO : 6323100130240			ADMON. S.S. N. ¹ LORCA (N. ⁴ DE MURCIA) CL LOPE GIBERT		1	22	413.820	N BC
173 103 488 JEFE AREA RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO						22	413.820	N BC
CENTRO DE DESTINO : 6322400131001			DIRECCION PROVINCIAL DE NAVARRA CL CONDE OLIVETO 7		1	22	413.820	N BC
174 109* 712 JEFE SECCION TIPO ⁵ 175 136 2019 SUBDIRECTOR PROVINCIAL DE GESTION FINANCIERA					1	22	413.024	N BC
CENTRO DE DESTINO : 6323100131690			ADMON. S.S. N. ¹ TUDELA (N. ³ DE NAVARRA) CL MANRESA		1	22	413.820	N BC
176 103 488 JEFE AREA RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO 177 104 489 JEFE AREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC.,ALTAS Y BAJ.						22	413.820	N BC
CENTRO DE DESTINO : 6322500132001			DIRECCION PROVINCIAL DE OURENSE CL CONCEJO 1		1	22	366.480	N AB
178 107* 705 JEFE SECCION TIPO ^A 179 109* 708 JEFE SECCION TIPO ^B						22	309.636	N BC
CENTRO DE DESTINO : 63223001330001			DIRECCION PROVINCIAL DE ASTURIAS (OVIEDO) CL PEREZ DE LA SALA 9		1	22	536.964	N BC
180 112* 710 JEFE SECCION TIPO ² 181 114* 712 JEFE SECCION TIPO ⁵ 182 134 832 JEFE SECCION					2	24	413.820	N BC
					1	22	536.964	N AB
CENTRO DE DESTINO : 6323100133040			ADMON. S.S. N. ¹ AVILES (N. ² DE ASTURIAS) CL FUERO DE AVILES 4			22	413.820	N AB
183 101 231 DIRECTOR DE ADMINISTRACION 184 104 489 JEFE AREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC.,ALTAS Y BAJ.					1	24	775.200	N AB
CENTRO DE DESTINO : 6323100133240			ADMON. S.S. N. ¹ GIJON (N. ⁴ DE ASTURIAS) CL PREMIO REAL 13			24	775.200	N AB
185 101 231 DIRECTOR DE ADMINISTRACION					1	24	775.200	N AB
CENTRO DE DESTINO : 6323100133340			ADMON. S.S. N. ¹ LUARCA (N. ⁵ DE ASTURIAS) CL FINCA VILLA TARSILA			24	413.820	N AB
186 102 410 JEFE DE U.R.E. 187 103 488 JEFE AREA RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO					1	24	413.820	N AB

ORD. CONV.	NUM ORDEN	CODIGO DENOM.	DENOMINACION PUESTO	AREA ACTV	ADEC PTO	IT EM	NUM VACANTES	NIV COMPLEMENTO CD	TIPO ESPECIFICO ADSC.	PUES GRUP
CENTRO DE DESTINO :	6322600134001	DIRECCION PROVINCIAL DE PALENCIA								
188	107	718	JEFE NEGOCIADO DE APOYO N16	01 MIGUEL P. DE RIVERA S/N			1	16	262.260	N CD
CENTRO DE DESTINO :	6323100135030	ADMON. S.S. N.1 ARRECIFE L. 85 (N.2 DE LAS PALMAS)								
189	101	231	DIRECTOR DE ADMINISTRACION	CL LEÓN Y CASTILLO			1	24	775.200	N AB
190	102	410	JEFE DE U.R.E.				1	22	413.820	N AB
191	103	488	JEFE AREA RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO				1	22	413.820	N BC
CENTRO DE DESTINO :	6323100135080	ADMON. S.S. N.1 GALLAR (N.3 DE LAS PALMAS)								
192	101	410	JEFE DE U.R.E.	CL TAMARAN			1	24	775.200	N AB
193	105	231	DIRECTOR DE ADMINISTRACION				1	22	413.820	N AB
194	106	488	JEFE AREA RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO				1	22	413.820	N BC
CENTRO DE DESTINO :	6323100135140	ADMON. S.S. N.1 PUERTO ROSARIO (N.5 DE LAS PALMAS)								
195	101	410	JEFE DE U.R.E.	CL ALMIRANTE LALLERMAND 4			1	24	413.820	N AB
CENTRO DE DESTINO :	6323100135230	ADMON. S.S. N.1 TELDE (N.4 DE LAS PALMAS)								
196	102	410	JEFE DE U.R.E.	CL JUAN NEGRIN			1	24	413.820	N AB
197	103	488	JEFE AREA RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO				1	22	413.820	N BC
CENTRO DE DESTINO :	6322300136560	DIRECCION PROVINCIAL DE PONTEVEDRA (SEDE VIGO)								
198	112*	710	JEFE SECCION TIPO 2	CL GARCIA BARBON 36			1	22	536.964	N BC
199	114*	712	JEFE SECCION TIPO 5				2	22	413.820	N BC
CENTRO DE DESTINO :	6323100136560	ADMON. S.S. N.1 VIGO (N.4 DE PONTEVEDRA)								
200	101	231	DIRECTOR DE ADMINISTRACION	CL LOPEZ MORA 62			1	24	775.200	N AB
201	103	488	JEFE AREA RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO				1	22	413.820	N BC
CENTRO DE DESTINO :	6323100137001	ADMON. S.S. N.1 SALAMANCA 8								
202	106	231	DIRECTOR DE ADMINISTRACION	CL PADRE CAMARA			1	24	775.200	N AB
203	107	488	JEFE AREA RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO				1	22	413.820	N BC
204	108	489	JEFE AREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC., ALIAS Y BAJ.				1	22	413.820	N BC
CENTRO DE DESTINO :	6322400138001	DIRECCION PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE								
205	109*	711	JEFE SECCION TIPO 4	CL GENERAL GUTIERREZ 4			1	22	413.820	N AB
206	110*	712	JEFE SECCION TIPO 5				1	22	413.820	N BC
CENTRO DE DESTINO :	6323100138001	ADMON. S.S. N.1 SANTA CRUZ TENERIFE 8-10								
207	106	488	JEFE AREA RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO				1	22	413.820	N BC

ORD CONV ORDEN	NUM CÓDIGO DENOM.	CODIGO DENOMINACION PUESTO	AREA ACTV PTO	ADEC EM VACANTES	IT CD	NIV COMPLEMENTO ESPECÍFICO	TIPO PUEB GRUP
CENTRO DE DESTINO : 6323100238001	ADMON. S.S N.2. S.C.TENERIFE(N.4 DE S.C.DE TENERIFE)						
208 104 231 DIRECTOR DE ADMINISTRACION	CL GENERAL MOLA				1 24	775.200	N AB
CENTRO DE DESTINO : 6323100138290	ADM. S.S.N.1 PUERTO DE LA CRUZ (N.3 DE S.C.TENERIFE)						
209 102 410 JEFE DE U.R.E.	CL JOSE CAMPO LLARENA SN 4				1 24	413.820	N AB
CENTRO DE DESTINO : 6323100138530	ADMON. S.S.N.1 LOS CRISTIANOS (N.2 DE S.C.TENERIFE)						
210 103 488 JEFE AREA RECAUDACION PERIOD VOLUNTARIO	AV LOS CRISTIANOS 4				1 22	413.820	N BC
CENTRO DE DESTINO : 6322400139001	DIRECCION PROVINCIAL DE CANTABRIA						
211 127 829 JEFE SERVICIO TECNICO DE IMPUGNACIONES	CL CALVO SOTELO 8				1 26	974.100	N AB
CENTRO DE DESTINO : 6323100139425	ADMON. S.S. N.1 TORRELAVEGA 5 A (N.3 DE CANTABRIA)						
212 102 410 JEFE DE U.R.E.	CL CARRERA				1 24	413.820	N AB
213 103 488 JEFE AREA RECAUDACION PERIOD VOLUNTARIO					1 22	413.820	BC
CENTRO DE DESTINO : 6322600140001	DIRECCION PROVINCIAL DE SEGOVIA						
214 117 721 PUESTO DE TRABAJO DE APOYO N14	PZ REINA DONA JUANA 1						
215 120 832 JEFE SECCION					1 24	233.844	N CD
CENTRO DE DESTINO : 6322300141001	DIRECCION PROVINCIAL DE SEVILLA						
216 112* 709 JEFE SECCION TIPO 1	C/ PABLO PICASO S/N				3 22	536.964	N AB
217 113* 710 JEFE SECCION TIPO 2					1 22	536.964	BC
218 115* 712 JEFE SECCION TIPO 5					1 22	413.820	N BC
CENTRO DE DESTINO : 6323100141001	ADMON. S.S. N.1 SEVILLA 13-15						
219 101 231 DIRECTOR DE ADMINISTRACION	CL CASTELLAR						
220 103 488 JEFE AREA RECAUDACION PERIOD VOLUNTARIO					1 24	775.200	N AB
CENTRO DE DESTINO : 6323100241001	ADMON. S.S. N.2 SEVILLA 00027						
221 103 488 JEFE AREA RECAUDACION PERIOD VOLUNTARIO	CL GONZALO BILBAO						
CENTRO DE DESTINO : 6323100341001	ADMON. S.S. N.3 SEVILLA 75-79						
222 102 410 JEFE DE U.R.E.	CL PADRE PEDRO AYALA						
223 104 489 JEFE AREA INSCRIP. EMPRESAS AFILIAC., ALTAS Y BAJ.					1 24	413.820	N AB
CENTRO DE DESTINO : 6323100541001	ADMON. S.S. N.5 SEVILLA (N.9 DE SEVILLA) S/N						
224 103 488 JEFE AREA RECAUDACION PERIOD VOLUNTARIO	C/ PABLO PICASO				1 22	413.820	BC

ORD. CONV.	NUM. ORDEN	CODIGO DENOM.	DENOMINACION PUESTO	AREA ACTIV.	ADEC. PTO	IT VACANTES	NUM. EN VACANTES	NIV. CD	COMPLEMENTO ESPECIFICO	TIPO PUES	ADSC. GRUP.
CENTRO DE DESTINO :	6323100641001	ADMON. S.S. CL N.6 SEVILLA (N.10 DE SEVILLA)	CL SANCHÉZ PERRIER	02			1	22	413.820	N	BC
225 107	489	JEFER AREA INSCRIP. EMPRESAS AFILIAC., ALTAS Y BAJ.									
CENTRO DE DESTINO :	6323100141105	ADMON. S.S. CL N.1 CAMAS (N.8 DE SEVILLA)	CL AGUSTIN PALOMAR	00020			1	22	413.820	N	BC
226 106	488	JEFER AREA RECAUDACION PERIOD VOLUNTARIO									
CENTRO DE DESTINO :	6323100141190	ADMON. S.S. CL N.1 DOS HERMANAS (N.6 DE SEVILLA)	CL ISIDRO FERRAL	00047			1	24	775.200	N	AB
227 101	231	DIRECTOR DE ADMINISTRACION					1	24	413.820	N	AB
228 102	410	JEFER DE U.R.E.					1	22	413.820	N	BC
229 103	488	JEFER AREA RECAUDACION PERIOD VOLUNTARIO									
CENTRO DE DESTINO :	6323100141340	ADMON. S.S. CL N.1 OSUNA (N.7 DE SEVILLA)	CL LUIS DE MOLINA	37-39			1	22	413.820	N	BC
230 103	488	JEFER AREA RECAUDACION PERIOD VOLUNTARIO					1	22	413.820	N	BC
231 104	489	JEFER AREA INSCRIP. EMPRESAS AFILIAC., ALTAS Y BAJ.									
CENTRO DE DESTINO :	6322600142001	DIRECCION PROVINCIAL DE SORIA	CL SAN BENITO	17			1	26	775.200	N	AB
232 116	831	JEFER SERVICIO TECNICO DE IMPUGNACIONES									
CENTRO DE DESTINO :	6322400143001	DIRECCION PROVINCIAL DE TARRAGONA	RB RAMBLA NOVA	86-3			1	16	262.260	N	CD
233 116	718	JEFER NEGOCIADO DE APOYO N16					1	26	527.520	N	AB
234 127	772	ASESOR TECNICO B.P. N26									
CENTRO DE DESTINO :	6323100243001	ADMON. S.S. CL N.2 TARRAGONA (N.5 DE TARRAGONA)	CL SEVILLA	15			1	22	413.820	N	BC
235 106	488	JEFER AREA RECAUDACION PERIOD VOLUNTARIO									
CENTRO DE DESTINO :	6323100143610	ADMON. S.S. CL N.1 REUS (N.2 DE TARRAGONA)	CL BELTRAN CASTELLET	4 Y 6			1	22	413.820	N	BC
236 103	488	JEFER AREA RECAUDACION PERIOD VOLUNTARIO					1	22	413.820	N	BC
237 104	489	JEFER AREA INSCRIP. EMPRESAS AFILIAC., ALTAS Y BAJ.									
CENTRO DE DESTINO :	6323100143765	ADMON. S.S. CL N.1 TORTOSA (N.3 DE TARRAGONA)	CL BERNAT VILLAMARI	7			1	24	413.820	N	AB
238 102	410	JEFER DE U.R.E.					1	22	413.820	N	BC
239 103	488	JEFER AREA RECAUDACION PERIOD VOLUNTARIO									
CENTRO DE DESTINO :	6323100143805	ADMON. S.S. CL N.1 VENDRELL (N.4 DE TARRAGONA)	CL NOU	6			1	24	413.820	N	AB
240 101	410	JEFER DE U.R.E.									
CENTRO DE DESTINO :	6322600144001	DIRECCION PROVINCIAL DE TERUEL	PA GLORIETA	1			1	22	309.636	N	BC
241 105*	708	JEFER SECCION TIPO D					1	24	536.964	N	AB
242 118	832	JEFER SECCION									
243 125	208	SUBDIRECTOR PROVINCIAL DE GESTION FINANCIERA					1	26	692.820	N	AB

ORD.	NUM.	CODIGO CONV.	DENOM.	ORDEN	DENOMINACION PUESTO	AREA ACTV	ADEC PTO	IT EM	NUM. VACANTES	NIV CD	COMPLEMENTO ESPECIFICO	TIPO ADSC. GRUP
CENTRO DE DESTINO :	6323100148820	ADMON. S.S. N.1 CL. BLAS DE OTERO	SESTAO (N.5 DE VIZCAYA)	8					1	24	413.820	N AB BC
285 102 410	286 104 489	Jefe de U.R.E. JEFE AREA INSCRIP. EMPRESAS AFILIAC., ALTAS Y BAJ.							1	22	413.820	N AB BC
CENTRO DE DESTINO :	6322600149001	DIRECCION PROVINCIAL DE ZAMORA AV REQUEJO	23						1	22	309.636	N BC AB
287 106* 708	288 121 831	Jefe sección tipo D JEFE SERVICIO TECNICO DE IMPUGNACIONES							1	26	775.200	N BC
CENTRO DE DESTINO :	6323100149001	ADMON. S.S. N.1 CL. REQUEJO	ZAMORA 23						1	22	413.820	N BC
289 103 488		Jefe area recaudacion periodo voluntario							1	22	413.820	N BC
CENTRO DE DESTINO :	6322300150001	DIRECCION PROVINCIAL DE ZARAGOZA CL CAMINO DE LAS TORRES 00022							1	22	413.820	N BC
290 115* 7112	291 164 7149	Jefe sección tipo 5 JEFE SECCION N22							1	22	100.308	N BC
CENTRO DE DESTINO :	6323100350001	ADMON. S.S. N.3 CL. SAN JUAN DE LA PENA	ZARAGOZA 2-4						1	22	413.820	N BC
292 104 489		Jefe area inscrip. empresas afiliac., altas y baj.							1	22	413.820	N BC
CENTRO DE DESTINO :	6323100550001	ADMON. S.S. N.5 CL. MONAST. DE SAMOS	ZARAGOZA (N.6 DE 27-29 ZARAGOZA)						1	24	775.200	N AB
293 104 231		DIRECTOR DE ADMINISTRACION							1	24	775.200	N AB
CENTRO DE DESTINO :	6322600151001	DIRECCION PROVINCIAL DE CEUTA CL REAL	20						1	24	309.636	N AB
294 102 707	295 116 721	Jefe sección tipo C PUESTO DE TRABAJO DE APOYO N14							1	14	233.844	N CD
CENTRO DE DESTINO :	6323100152001	ADMON. S.S. N.1 CL. P.MARIT. MIR	MELLILLA BERLANGA 13						1	22	413.820	N BC
296 104 469		Jefe area inscrip. empresas afiliac., altas y baj.							1	22	413.820	N BC

NOTA INFORMATIVA : TODOS LOS PUESTOS MARCADOS CON UN *** SON PUESTOS CONVOCADOS CON POSIBLES RESULTAS

(1) Códigos de denominación que figuran con clave EX20:

489 706 708 710 712 714 718 721

El resto de los códigos de denominación corresponden a clave EX11

ANEXO II

PUESTOS DE LA MISMA NATURALEZA QUE LOS CONVOCADOS

ORD. CONV.	NUM. ORDEN DENOM.	CODIGO DENOM.	DENOMINACION PUESTO	AREA ACTV.	ADEC PTO.	IT EN	NIVEL C.D.	COMPLEMENTO ESPECIFICO	TIPO PUES.	ADSC. GRUPOS
CENTRO DE DESTINO:	6323100101001	ADMON. S.S. N.1 VITORIA (N. ₅) ₇ / ₉ DE ALAVA) CL URBINA								
297	104	489	JEFE AREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC., ALTAS Y BAJ.	CL POSTAS				22	413.820	N BC
CENTRO DE DESTINO:	6323100201001	ADMON. S.S. N.2 VITORIA (N. ₄ ₃ DE ALAVA) CL POSTAS						22	413.820	N BC
298	104	489	JEFE AREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC., ALTAS Y BAJ.	CL VIRGEN DEL CARMEN				22	413.820	N BC
CENTRO DE DESTINO:	63231001011340	ADMON. S.S. N.1 LLODIO (N. ₂ DE ALAVA) CL. VIRGEN DEL CARMEN						22	413.820	N BC
299	103	488	JEFE AREA RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO					22	413.820	N BC
300	104	489	JEFE AREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC., ALTAS Y BAJ.					22	413.820	N BC
CENTRO DE DESTINO:	6322500102001	DIRECCION PROVINCIAL DE ALBACETE AV ESPAÑA 27						22	366.480	N AB
301	106	705	JEFE SECCION TIPO A							
CENTRO DE DESTINO:	6323100102001	ADMON. S.S. N.1 DE ALBACETE AV ESPAÑA 27						22	413.820	N BC
302	107	488	JEFE AREA RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO							
CENTRO DE DESTINO:	6323100202001	ADMON. S.S. N.2 ALBACETE (N. ₃ DE ALBACETE) CL CRISTOBAL LOZANO						22	413.820	N BC
303	106	488	JEFE AREA RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO							
304	107	489	JEFE AREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC., ALTAS Y BAJ.					22	413.820	N BC
CENTRO DE DESTINO:	6323100102080	ADMON. S.S. N.1 ALMANSA (N. ₁ ₂ DE ALBACETE) CL MIGUEL HERNANDEZ						22	413.820	N BC
305	103	488	JEFE AREA RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO							
306	104	489	JEFE AREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC., ALTAS Y BAJ.							
CENTRO DE DESTINO:	6322300103001	DIRECCION PROVINCIAL DE ALICANTE CL ENRIQUETA ORTEGA						22	413.820	N BC
CENTRO DE DESTINO:	6322300103001	DIRECCION PROVINCIAL DE ALICANTE CL ENRIQUETA ORTEGA						22	413.820	N BC
307	111	709	JEFE SECCION TIPO 1							
308	114	712	JEFE SECCION TIPO 5							
CENTRO DE DESTINO:	6323100103001	ADMON. S.S. N.1 ALICANTE CL ENRIQUETA ORTEGA						22	536.964 413.820	N AB
309	103	488	JEFE AREA RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO							
310	104	489	JEFE AREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC., ALTAS Y BAJ.							
CENTRO DE DESTINO:	6323100203001	ADMON. S.S. N. ₂ ALICANTE PL SAN ANTONIO						22	413.820 413.820	N BC
311	103	488	JEFE AREA RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO							
312	104	489	JEFE AREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC., ALTAS Y BAJ.							

ORDEN CONV.	NUM ORDEN DENOM.	CODIGO DENOM.	DENOMINACION PUESTO	AREA ACTV.	ADEC. PTO.	NIVEL C.D.	COMPLEMENTO ESPECIFICO	TIPO PUES.	ADSC. GRUPOS
CENTRO DE DESTINO:	6323100103045	ADMON. S.S. N.1 ALCOY (N. 3 DE ALICANTE)							
313	104	489	JEFER AREA INSCRIP. EMPRESAS AFILIAC., ALTAS Y BAJ.	CL INGENIERO VILAPLANA	N. 22	22	413.820	N	BC
CENTRO DE DESTINO:	6323100103150	ADMON. S.S. N.1 BENIDORM (N.4 DE ALICANTE) S.N. L'AGÜERA							
314	103	488	JEFER AREA RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO	CL NACIONAL	22	22	413.820	N	BC
315	104	489	JEFER AREA INSCRIP. EMPRESAS AFILIAC., ALTAS Y BAJ.	CL NACIONAL	22	413.820	N	BC	
CENTRO DE DESTINO:	6323100103310	ADMON. S.S. N.1 DENIA (N.7 DE ALICANTE)							
316	106	488	JEFER AREA RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO	CL PASEO SALADAR	41	22	413.820	N	BC
317	107	489	JEFER AREA INSCRIP. EMPRESAS AFILIAC., ALTAS Y BAJ.	CL PASEO SALADAR	41	22	413.820	N	BC
CENTRO DE DESTINO:	6323100103320	ADMON. S.S. N.1 ELCHE (N.5 DE ALICANTE)							
318	103	488	JEFER AREA RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO	CL HARE DEL CARMEN	11	22	413.820	N	BC
319	104	489	JEFER AREA INSCRIP. EMPRESAS AFILIAC., ALTAS Y BAJ.	CL HARE DEL CARMEN	11	22	413.820	N	BC
CENTRO DE DESTINO:	6323100203320	ADMON. S.S. N.2 ELCHE (N.8 DE ALICANTE)							
320	103	488	JEFER AREA RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO	AV ALICANTE	2	22	413.820	N	BC
321	104	489	JEFER AREA INSCRIP. EMPRESAS AFILIAC., ALTAS Y BAJ.	CL RAMON GORGE	2	22	413.820	N	BC
CENTRO DE DESTINO:	6323100103325	ADMON. S.S. N.1 DE ELDIA (N.6 DE ALICANTE)							
322	103	488	JEFER AREA RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO	CL RAMON GORGE	5	22	413.820	N	BC
323	104	489	JEFER AREA INSCRIP. EMPRESAS AFILIAC., ALTAS Y BAJ.	CL RAMON GORGE	5	22	413.820	N	BC
CENTRO DE DESTINO:	6323100103485	ADMON. S.S. N.1 ORIHUELA (N.9 DE ALICANTE)							
324	106	488	JEFER AREA RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO	CL OBISPO ROCAMORA	43	22	413.820	N	BC
325	107	489	JEFER AREA INSCRIP. EMPRESAS AFILIAC., ALTAS Y BAJ.	CL OBISPO ROCAMORA	43	22	413.820	N	BC
CENTRO DE DESTINO:	6322500104001	DIRECCION PROVINCIAL DE ALMERIA							
326	107	705	JEFER SECCION TIPO A	PL EMILIO PEREZ	04	22	366.480	N	AB
327	109	708	JEFER SECCION TIPO D	PL EMILIO PEREZ	04	22	309.636	N	BC
CENTRO DE DESTINO:	6323100104001	ADMON. S.S. N.1 ALMERIA							
328	103	488	JEFER AREA RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO	CL GRANADA	260	22	413.820	N	BC
329	104	489	JEFER AREA INSCRIP. EMPRESAS AFILIAC., ALTAS Y BAJ.	CL NACIONAL	340	22	413.820	N	BC
CENTRO DE DESTINO:	6323100104260	ADMON. S.S. N.1 HUERCAL OVERA (N.3 DE ALMERIA)							
330	107	489	JEFER AREA INSCRIP. EMPRESAS AFILIAC., ALTAS Y BAJ.	CL NACIONAL	80	22	413.820	N	BC
CENTRO DE DESTINO:	6323100104511	ADMON. S.S. N.1 DE EL EJIDO (N.2 DE ALMERIA)							
331	3	488	JEFER AREA RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO	CL JULIO CESAR	8	22	413.820	N	BC
332	4	489	JEFER AREA INSCRIP. EMPRESAS AFILIAC., ALTAS Y BAJ.	CL JULIO CESAR	8	22	413.820	N	BC

ORD. CONV.	NUM ORDEN	CÓDIGO DENOM.	DENOMINACION PUESTO	ÁREA ACTV.	NÚDEC PTO.	IT EM	NIVEL C.D.	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	TIPO PUESTO.	ADSC, GRUPOS
CENTRO DE DESTINO:	6323100107320	ADMON. S.S. N.1 MAHON (N. 5 DE ILLES BALEARS) C OBISPO GONALONS 20								
353	104	489	JEFE ÁREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC., ALTAS Y BAJ.				22	413.820	N	BC
CENTRO DE DESTINO:	6322100108001	DIRECCION PROVINCIAL DE BARCELONA CL. ARAGON 273					22	366.480	N	BC
354	134	706	JEFE SECCION TIPO B				22	413.820	N	BC
CENTRO DE DESTINO:	6323100108001	ADMON. S.S. N.1 BARCELONA CIUTAT-VELLA 023 AV MARQUES DE L ARGENTE					22	413.820	N	BC
355	103	488	JEFE ÁREA RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO				22	413.820	N	BC
356	104	489	JEFE ÁREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC., ALTAS Y BAJ.				22	413.820	N	BC
CENTRO DE DESTINO:	6323100208001	ADMON. S.S. N.2 BARCELONA (MONTJUIC-ZONA F.) CL SANT FRUCTUOS 80					22	413.820	N	BC
357	103	488	JEFE ÁREA RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO				22	413.820	N	BC
358	104	489	JEFE ÁREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC., ALTAS Y BAJ.				22	413.820	N	BC
CENTRO DE DESTINO:	6323100308001	ADMON. S.S. N.3 BARCELONA (S MARTI PROBLENOU) CL GRAN VIA CORTS CATAL 01128					22	413.820	N	BC
359	103	488	JEFE ÁREA RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO				22	413.820	N	BC
360	104	489	JEFE ÁREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC., ALTAS Y BAJ.				22	413.820	N	BC
CENTRO DE DESTINO:	6323100408001	ADMON. S.S. N.4 BARCELONA (EIXAMPLE-DRETA) CL INDUSTRIA 114					22	413.820	N	BC
361	103	488	JEFE ÁREA RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO				22	413.820	N	BC
362	104	489	JEFE ÁREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC., ALTAS Y BAJ.				22	413.820	N	BC
CENTRO DE DESTINO:	6323100508001	ADMON. S.S. N.5 BARCELONA (S ANDREU-SAGRERA) CL GARCILASO 123					22	413.820	N	BC
363	103	488	JEFE ÁREA RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO				22	413.820	N	BC
364	104	489	JEFE ÁREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC., ALTAS Y BAJ.				22	413.820	N	BC
CENTRO DE DESTINO:	6323100608001	ADMON. S.S. N.6 BARCELONA (NOU BARRIS-HORTA) CL VILAPICINA 26					22	413.820	N	BC
365	104	489	JEFE ÁREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC., ALTAS Y BAJ.				22	413.820	N	BC
CENTRO DE DESTINO:	6323100708001	ADMON. S.S. N.7 BARCELONA (GRACIA) TRAVESSERA DE GRACIA 117					22	413.820	N	BC
366	103	488	JEFE ÁREA RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO				22	413.820	N	BC
367	104	489	JEFE ÁREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC., ALTAS Y BAJ.				22	413.820	N	BC
CENTRO DE DESTINO:	6323100808001	ADMON. S.S. N.8 BARCELONA (EIXAMPLE-ESQUERRA) PG MERCADER 5-7					22	413.820	N	BC
368	103	488	JEFE ÁREA RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO				22	413.820	N	BC
CENTRO DE DESTINO:	6323100908001	ADMON. S.S. N.9 BARCELONA (SANTS R.-POBLE SEC) CL ROCAFORT 74					22	413.820	N	BC
369	103	488	JEFE ÁREA RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO				22	413.820	N	BC
370	104	489	JEFE ÁREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC., ALTAS Y BAJ.				22	413.820	N	BC

ORD. CONV ORDEN DENOM.	NUM CÓDIGO DENOM.	DENOMINACION PUESTO	AREA ACTV.	NDEC PTO.	LT EM	NIVEL C.D.	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	TIPO PUEB.	ADSC. GRUPOS
CENTRO DE DESTINO: 6323100108001 ADMON. S.S. N.10 BARCELONA {SARRIA-SANT GERVASI } GRAN VIA CARLES III, 124									
371 103	488 JEFE ÁREA RECAUDACION PERIOD VOLUNTARIO	ADMON. S.S. N.1 BADALONA (N.11 DE BARCELONA)	22	413.820	N	BC			
372 104	489 JEFE ÁREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC.,ALTAS Y BAJ.	AV PRESIDENT COMPANYS 106	22	413.820	N	BC			
373 104	489 JEFE ÁREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC.,ALTAS Y BAJ.	CENTRO DE DESTINO: 6323100108045 ADMON. S.S. N.1 BERGÀ (N.12 DE BARCELONA)	22	413.820	N	BC			
		CL GUILLÈM DE BERGUEDA 9							
374 104	489 JEFE ÁREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC.,ALTAS Y BAJ.	CENTRO DE DESTINO: 6323100108063 ADMON. S.S. N.1 CORNELLA DE LL. (N.13 DE BARCELONA)	22	413.820	N	BC			
		CL VISTALEGRE 8							
375 104	489 JEFE ÁREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC.,ALTAS Y BAJ.	CENTRO DE DESTINO: 6323100108216 ADMON. S.S. N.1 L'HOSPITALET DE LL. (N.15 BARCELONA)	22	413.820	N	BC			
		CL CLAVÉS 6							
376 103	488 JEFE ÁREA RECAUDACION PERIOD VOLUNTARIO	CENTRO DE DESTINO: 6323100108300 ADMON. S.S. N.1 IGUALADA (N.16 DE BARCELONA)	22	413.820	N	BC			
377 104	489 JEFE ÁREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC.,ALTAS Y BAJ.	PG JACINT VERDAGUER 124	22	413.820	N	BC			
378 103	488 JEFE ÁREA RECAUDACION PERIOD VOLUNTARIO	CENTRO DE DESTINO: 6323100108336 ADMON. S.S. N.1 MANRESA (N.17 DE BARCELONA)	22	413.820	N	BC			
379 104	489 JEFE ÁREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC.,ALTAS Y BAJ.	CL SANT FRUÏOS 1-3	22	413.820	N	BC			
380 104	489 JEFE ÁREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC.,ALTAS Y BAJ.	CENTRO DE DESTINO: 6323100108360 ADMON. S.S. N.1 MATARÓ (N.18 DE BARCELONA)	22	413.820	N	BC			
		CL ROSELLÓ 79							
381 104	489 JEFE ÁREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC.,ALTAS Y BAJ.	CENTRO DE DESTINO: 6323100108558 ADMON. S.S. N.1 SABADELL (N.19 DE BARCELONA)	22	413.820	N	BC			
		CL SALLERES I PLA 4							
382 103	488 JEFE ÁREA RECAUDACION PERIOD VOLUNTARIO	CENTRO DE DESTINO: 6323100108630 ADMON. S.S. N.1 TERRASSA (N.20 DE BARCELONA)	22	413.820	N	BC			
383 104	489 JEFE ÁREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC.,ALTAS Y BAJ.	CL JOHN MARAGALL 43	22	413.820	N	BC			
384 104	489 JEFE ÁREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC.,ALTAS Y BAJ.	CENTRO DE DESTINO: 6323100108834 ADMON. S.S. N.1 TERRASSA (N.21 DE BARCELONA)	22	413.820	N	BC			
		CL CTRA. CASTELLAR 6							
385 103	488 JEFE ÁREA RECAUDACION PERIOD VOLUNTARIO	CENTRO DE DESTINO: 6323100108891 ADMON. S.S. N.1 VIC (N.22 DE BARCELONA)	22	413.820	N	BC			
386 104	489 JEFE ÁREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC.,ALTAS Y BAJ.	CL HIST. RAMÓN D'AB. I V. SUCRE	22	413.820	N	BC			
387 104	489 JEFE ÁREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC.,ALTAS Y BAJ.		22	413.820	N	BC			

ORD. CONV.	NUM. ORDEN	CÓDIGO DENOM.	DENOMINACION PUESTO	AREA ACTV.	ADEC. PTO.	IT C.D.	NIVEL C.D.	COMPLEMENTO ESPECIFICO	TIPO PUES.	ADSC. GRUPOS
			CENTRO DE DESTINO: 6323100108903	ADMON. S. N. 1. VILLAFRANCA DEL P. (N. 23 DE BARCELONA)						
388	103	488	JEFE AREA RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO							
389	104	489	JEFE AREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC.,ALTAS Y BAJ.							
			CENTRO DE DESTINO: 6323100108912	ADMON. S. N. 1. VILANOVA I LA G. (N. 24 DE BARCELONA)						
390	104	489	JEFE AREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC.,ALTAS Y BAJ.							
			CENTRO DE DESTINO: 6322500109001	DIRECCION PROVINCIAL DE BURGOS						
391	109	708	JEFE SECCION TIPO D	CL. VITORIA						
			CENTRO DE DESTINO: 6323100109001	ADMON. S.S. N. 1 BURGOS						
392	108	488	JEFE AREA RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO	CL. VITORIA	16					
393	109	489	JEFE AREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC.,ALTAS Y BAJ.							
			CENTRO DE DESTINO: 6323100109034	ADMON. S.S. N. 1. ARANDA DE DUERO (N. 3 DE BURGOS)						
				CL. BARRIO NUEVO	30					
394	106	489	JEFE AREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC.,ALTAS Y BAJ.							
			CENTRO DE DESTINO: 6323100109404	ADMON. S.S. N. 1. MIRANDA DE EBRO (N. 2 DE BURGOS)						
395	107	488	JEFE AREA RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO	CL. CONDADO DE TREVINO	29					
396	108	489	JEFE AREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC.,ALTAS Y BAJ.							
			CENTRO DE DESTINO: 6322500110001	DIRECCION PROVINCIAL DE CACERES						
				AV. ESPAÑA	14					
397	109	708	JEFE SECCION TIPO D							
			CENTRO DE DESTINO: 6323100110001	ADMON. S. N. 1. CACERES						
				AV. ESPAÑA	14					
398	104	489	JEFE AREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC.,ALTAS Y BAJ.							
			CENTRO DE DESTINO: 6323100110584	ADMON. S.S. N. 1. PLASENCIA (N. 2 DE CACERES)						
				AV. DEL EJERCITO	5,7					
399	104	489	JEFE AREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC.,ALTAS Y BAJ.							
			CENTRO DE DESTINO: 6323100110772	ADMON. S. N. 1. TRUJILLO (N. 3 DE CACERES)						
				CL. EMILIO MARTINEZ	12					
400	106	488	JEFE AREA RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO							
401	107	489	JEFE AREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC.,ALTAS Y BAJ.							
			CENTRO DE DESTINO: 6322300111001	DIRECCION PROVINCIAL DE CADIZ						
				PZ. CONSTITUCION	SN					
402	111	710	JEFE SECCION TIPO 2							
403	113	712	JEFE SECCION TIPO 5							

ORD.	NUM.	CODIGO	DENOMINACION PUESTO	AREAS ACTIV.	ADEC. PTO.	IT EM	NIVEL C.D.	COMPLEMENTO ESPECIFICO	TIPO PUES.	ADSC. GRUPOS
		CONV. ORDEN DENOM.								
CENTRO DE DESTINO:	6323100111001	ADMON. S.S. N.1 CADIZ C CANOVAS DEL CASTILLO	15	22	413.820	N	BC	BC		
404	103	488 JEFE AREA RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO	15	22	413.820	N	BC	BC		
405	104	489 JEFE AREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC.,ALTAS Y BAJ.	15	22	413.820	N	BC	BC		
CENTRO DE DESTINO:	6323100111040	ADMON. S.S. N.1 ALGECIRAS PS CONFERENCIA	15,2 DE CADIZ	22	413.820	N	BC	BC		
406	103	488 JEFE AREA RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO	15	22	413.820	N	BC	BC		
407	104	489 JEFE AREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC.,ALTAS Y BAJ.	15	22	413.820	N	BC	BC		
CENTRO DE DESTINO:	6323100111140	ADMON. S.S. N.1 CHICLANA DE LA FRONTR. (N.5 DE CADIZ) CL RAMON Y CAJAL	16	22	413.820	N	BC	BC		
408	106	488 JEFE AREA RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO	16	22	413.820	N	BC	BC		
CENTRO DE DESTINO:	6323100111190	ADMON. S.S. N.1 JEREZ DE LA F. (N.3 DE CADIZ)		22	413.820	N	BC	BC		
409	104	489 JEFE AREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC.,ALTAS Y BAJ.		22	413.820	N	BC	BC		
CENTRO DE DESTINO:	6323100111260	ADMON. S.S. N.1 PTO. SANTA MARIA (N.4 DE CADIZ)		22	413.820	N	BC	BC		
410	103	488 JEFE AREA RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO		22	413.820	N	BC	BC		
411	104	489 JEFE AREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC.,ALTAS Y BAJ.		22	413.820	N	BC	BC		
CENTRO DE DESTINO:	6323100112001	ADMON. S.S. N.1 CASTELLON CL LUIS VIVES	17	22	413.820	N	BC	BC		
412	105	488 JEFE AREA RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO	17	22	413.820	N	BC	BC		
CENTRO DE DESTINO:	6323100212001	ADMON. S.S. N.2 CASTELLON (N.4 DE CASTELLON) PL CONSTITUCION		22	413.820	N	BC	BC		
413	107	489 JEFE AREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC.,ALTAS Y BAJ.		22	413.820	N	BC	BC		
CENTRO DE DESTINO:	6323100112130	ADMON. S.S. N.1 BENICARLO (N.2 DE CASTELLON) AV YECLA		22	413.820	N	BC	BC		
414	104	489 JEFE AREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC.,ALTAS Y BAJ.		22	413.820	N	BC	BC		
CENTRO DE DESTINO:	6323100112405	ADMON. S.S. N. 1 ONDA (N.3 DE CASTELLON) CL RONDA	23-25	22	413.820	N	BC	BC		
415	104	489 JEFE AREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC.,ALTAS Y BAJ.	23	22	413.820	N	BC	BC		
CENTRO DE DESTINO:	6322500113001	DIRECCION PROVINCIAL DE CIUDAD REAL AV REY SANTO	002	22	366.480	N	AB	BC		
416	107	705 JEFE SECCION TIPO A		22	309.636	N	AB	BC		
417	109	708 JEFE SECCION TIPO D		22	413.820	N	BC	BC		
CENTRO DE DESTINO:	6323100113050	ADMON. S.S. N.1 ALCAZAR DE SIJAR (N.2 DE CIUDAD REAL) CL EMLIO CASTELAR	12	22	413.820	N	BC	BC		
418	106	488 JEFE AREA RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO		22	413.820	N	BC	BC		
419	107	489 JEFE AREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC.,ALTAS Y BAJ.		22	413.820	N	BC	BC		
CENTRO DE DESTINO:	6322400114001	DIRECCION PROVINCIAL DE CORDOBA CL RONDA DE LOS TEJARES	23	22	413.820	N	AB	BC		
420	109	711 JEFE SECCION TIPO 4		22	413.820	N	AB	BC		
421	110	712 JEFE SECCION TIPO 5		22	413.820	N	AB	BC		

ORDEN CONV ORDEN DENOM.	NUM CÓDIGO DENOM.	DENOMINACION PUESTO	AREA ACTIV. PTO.	NIVEL C.D.	COMPLEMENTO ESPECIFICO	TIPO PUES.	ADSC, GRUPOS
CENTRO DE DESTINO: 6323100114001	422 103 488	ADMON. S.S. N.1 CORDOBA CL RONDA DE LOS TEJARES 23	22	413.820 413.820	N	BC	BC
CENTRO DE DESTINO: 6323100214001	423 104 489	ADMON. S.S. N.2 CORDOBA CL STO. TOMAS DE AQUINO 00006	22	413.820 413.820	N	BC	BC
CENTRO DE DESTINO: 6323100314001	424 104 489	ADMON. S.S. N.3 CORDOBA (N.5 DE CORDOBA) CL GONDOMAR	22	413.820	N	BC	BC
CENTRO DE DESTINO: 6323100114370	425 106 488	ADMON. S.S. N.1 LUCENA (N.3 DE CORDOBA) CL SAN PEDRO	22	413.820 413.820	N	BC	BC
CENTRO DE DESTINO: 6323100115001	426 107 489	DIRECCION PROVINCIAL DE A CORUNA CL FEDERICO TAPIA 54-3	22	413.820	N	BC	BC
CENTRO DE DESTINO: 6323100115001	427 103 488	DIRECCION PROVINCIAL DE A CORUNA CL FEDERICO TAPIA 54-3	22	536.964 413.820	N	BC	BC
CENTRO DE DESTINO: 6323100115001	428 112 710	JEFE SECCION TIPO 2	22	413.820 413.820	N	BC	BC
CENTRO DE DESTINO: 6323100115001	429 114 712	JEFE SECCION TIPO 5	22	413.820 413.820	N	BC	BC
CENTRO DE DESTINO: 6323100215001	430 103 488	ADMON. S.S. N.1 DE A CORUNA RD RONDA DE NELLE 76	22	413.820 413.820	N	BC	BC
CENTRO DE DESTINO: 6323100215001	431 104 489	ADMON. S.S. N.2 DE A CORUNA CL RAFAEL ALBERTI 11-13	22	413.820 413.820	N	BC	BC
CENTRO DE DESTINO: 6323100115190	432 103 488	ADMON. S.S. N.1 CARBALLO (N.3 DE A CORUNA) CL BARCELONA 13-15	22	413.820 413.820	N	BC	BC
CENTRO DE DESTINO: 6323100115350	433 104 489	ADMON. S.S. N.1 DE EL FERROL (N.4 DE A CORUNA) C MAC MAHON 10	22	413.820	N	BC	BC
CENTRO DE DESTINO: 6323100115770	434 106 488	ADMON. S.S. N.1 SANTIAGO DE COMP. (N.5 DE A CORUNA) CL SAN PEDRO DE MEZONZO 17	22	413.820 413.820	N	BC	BC
CENTRO DE DESTINO: 6323100115770	435 107 489	ADMON. S.S. N.1 SANTIAGO DE COMP. (N.5 DE A CORUNA) CL SAN PEDRO DE MEZONZO 17	22	413.820 413.820	N	BC	BC
CENTRO DE DESTINO: 6323100115350	436 104 489	ADMON. S.S. N.1 DE EL FERROL (N.4 DE A CORUNA)	22	413.820	N	BC	BC
CENTRO DE DESTINO: 6323100115350	437 104 488	ADMON. S.S. N.1 DE EL FERROL (N.4 DE A CORUNA)	22	413.820	N	BC	BC

ORD.	NUM.	CODIGO CONV.	ORDEN DENOM.	DENOMINACION PUESTO	AREA ACTIV.	ADEC. PTO.	IT EN C.D.	NIVEL COMPLEMENTO ESPECIFICO	TIPO PUES.	ADSC. GRUPOS
CENTRO DE DESTINO:	6322600116001	440	104	705 JEFE SECCION TIPO A	DIRECCION PROVINCIAL DE CUENCA PQ SAN JULIAN				22	366.480 309.636
		441	105	708 JEFE SECCION TIPO D					22	AB BC
CENTRO DE DESTINO:	6323100116001	442	106	488 JEFE AREA RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO	ADMON. S.S. N. 1 CUENCA CL L HERVÁS Y PANDURO 02				22	BC
		443	107	489 JEFE AREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC.,ALTAS Y BAJ.					22	413.820 413.820
CENTRO DE DESTINO:	6322400117001	444	110	711 JEFE SECCION TIPO 4	DIRECCION PROVINCIAL DE GIRONA AV J TARRADELLAS I JOAN 3				22	AB
		445	104	489 JEFE AREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC.,ALTAS Y BAJ.					22	413.820
CENTRO DE DESTINO:	6323100217001	446	103	488 JEFE AREA RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO	ADMON. S.S. N.2 GIRONA CL TRAV DE LA CREU 31				22	BC
		447	104	489 JEFE AREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC.,ALTAS Y BAJ.					22	BC BC
CENTRO DE DESTINO:	6323100117252	448	103	488 JEFE AREA RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO	ADMON. S.S. N.1 FIGUERES (N.3 DE GIRONA) CL SANT RAFAEL 11				22	413.820
		449	107	489 JEFE AREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC.,ALTAS Y BAJ.					22	BC
CENTRO DE DESTINO:	6322400118001	450	110	712 JEFE SECCION TIPO 5	DIRECCION PROVINCIAL DE GRANADA CL GRAN VIA 23				22	413.820
		451	107	489 JEFE AREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC.,ALTAS Y BAJ.					22	BC
CENTRO DE DESTINO:	6323100218001	452	106	488 JEFE AREA RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO	ADMON. S.S. N.2 GRANADA (N.5 DE GRANADA) CL GRAN VIA 23				22	BC BC
		453	107	489 JEFE AREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC.,ALTAS Y BAJ.					22	413.820 413.820
CENTRO DE DESTINO:	6323100118515	454	103	488 JEFE AREA RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO	ADMON. S.S. N.1 LOJA (N.4 DE GRANADA) UR PLINE 1				22	BC
		455	104	489 JEFE AREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC.,ALTAS Y BAJ.					22	413.820

ORD. CONV.	NUM. ORDEN	CODIGO DENOM.	DENOMINACION PUESTO	AREA ACTV.	ADEC. PTO.	IT C.D.	NIVEL ESPECIFICO	COMPLEMENTO PUES.	TIPO GRUPOS.
CENTRO DE DESTINO:	6323100118585	ADMON. S.S. N.1 MOTRIL (N. ₃ DE GRANADA) AV SALOBREÑA							
456	103	488	JEFE AREA RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO						BC
	104	489	JEFE AREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC., ALTAS Y BAJ.						BC
CENTRO DE DESTINO:	6322600119001	DIRECCION PROVINCIAL DE GUADALAJARA CL CARMEN ₂							
458	104	705	JEFE SECCION TIPO A						AB
	105	708	JEFE SECCION TIPO D						BC
CENTRO DE DESTINO:	6322300120001	DIRECCION PROVINCIAL DE GUIPUZCOA CL PODAVINES ₃							
460	111	709	JEFE SECCION TIPO 1						AB
CENTRO DE DESTINO:	6323100120001	ADMON. S.S. N.1 SAN SEBASTIAN (N.1 DE GUIPUZCOA) AV ZURRIOLA _{12-B}							
461	103	488	JEFE AREA RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO						BC
CENTRO DE DESTINO:	6323100220001	ADMON. S.S. N.2 SAN SEBASTIAN (N.2 DE GUIPUZCOA) CL AUTONOMIA ₁₇₋₁₈							
462	103	488	JEFE AREA RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO						BC
	104	489	JEFE AREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC., ALTAS Y BAJ.						BC
CENTRO DE DESTINO:	6323100320001	ADMON. S.S. N.3 SAN SEBASTIAN (N.5 DE GUIPUZCOA) CL PODAVINES ₀₁₋₂							
464	107	489	JEFE AREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC., ALTAS Y BAJ.						BC
CENTRO DE DESTINO:	6323100120300	ADMON. S.S. N.1 EIBAR (N.3 DE GUIPUZCOA) PS URQUIZU ₁₅							
465	103	488	JEFE AREA RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO						BC
CENTRO DE DESTINO:	6323100120300	ADMON. S.S. N.1 EIBAR (N.3 DE GUIPUZCOA) PS URQUIZU ₁₅							
466	104	489	JEFE AREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC., ALTAS Y BAJ.						BC
CENTRO DE DESTINO:	6323100120700	ADMON. S.S.N.1 TOLOSA (N.4 DE GUIPUZCOA) CL LARRAMENDI ARRAMELE _{SN}							
467	104	489	JEFE AREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC., ALTAS Y BAJ.						BC
CENTRO DE DESTINO:	6322500121001	DIRECCION PROVINCIAL DE HUELVA CL SAN JOSE _{1 Y 3}							
468	107	705	JEFE SECCION TIPO A						AB
CENTRO DE DESTINO:	6323100121070	ADMON. S.S. N.1 ARACENA (N. ₂ DE HUELVA) CL GRAN VIA ₁₂							
469	104	489	JEFE AREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC., ALTAS Y BAJ.						BC
CENTRO DE DESTINO:	6322600122001	DIRECCION PROVINCIAL DE HUESCA CL SAN JORGE ₃₄₋₃₆							
470	104	705	JEFE SECCION TIPO A						AB
	105	708	JEFE SECCION TIPO D						BC

ORD. CONV.	NUM. CODIGO	DENOM.	DENOMINACION PUESTO	AREA ACTV.	ADEC. PTO.	IT EM	NIVEL C.D.	COMPLEMENTO ESPECIFICO	TIPO PUES.	ADSC. GRUPOS
CENTRO DE DESTINO:	6322400123001	DIRECCION PROVINCIAL DE JAEN	AV MADRID 00070			22	413.820	N	AB BC	
472 108	711	JEFE SECCION TIPO 4				22	413.820	N	AB BC	
473 109	712	JEFE SECCION TIPO 5				22	413.820	N	AB BC	
CENTRO DE DESTINO:	6323100123001	ADMON. S.S.N.1 JAEN	AV MADRID 64			22	413.820	N	BC BC	
474 103	488	JEFE AREA RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO				22	413.820	N	BC	
CENTRO DE DESTINO:	6323100123520	ADMON. S.S. N.1 LINARES (N.2 DE JAEN)	CL SAGUNTO			22	413.820	N	BC BC	
475 103	488	JEFE AREA RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO				22	413.820	N	BC BC	
476 104	489	JEFE AREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC.,ALTAS Y BAJ.				22	413.820	N	BC BC	
CENTRO DE DESTINO:	6323100123860	ADMON. S.S. N.1 UBEDA (N.3 DE JAEN)	AV CONSTITUCION 8			22	413.820	N	BC BC	
477 103	488	JEFE AREA RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO				22	413.820	N	BC BC	
478 104	489	JEFE AREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC.,ALTAS Y BAJ.				22	413.820	N	BC BC	
CENTRO DE DESTINO:	6322400124001	DIRECCION PROVINCIAL DE LEON	AV FACULTAD 1			22	413.820	N	AB BC	
479 108	711	JEFE SECCION TIPO 4				22	413.820	N	AB BC	
480 109	712	JEFE SECCION TIPO 5				22	413.820	N	AB BC	
CENTRO DE DESTINO:	6323100124448	ADMON. S.S. N.1 PONFERRADA (N.2 DE LEON)	C HUERTAS SAGRAMENTO 23			22	413.820	N	BC BC	
481 104	489	JEFE AREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC.,ALTAS Y BAJ.				22	413.820	N	BC	
CENTRO DE DESTINO:	6322500125001	DIRECCION PROVINCIAL DE LLEIDA	CL SALMERON 14 16			22	366.480	N	AB BC	
482 107	705	JEFE SECCION TIPO A				22	309.636	N	AB BC	
483 109	708	JEFE SECCION TIPO D				22	366.480	N	AB BC	
484 121	706	JEFE SECCION TIPO B				22	366.480	N	AB BC	
CENTRO DE DESTINO:	6323100125001	ADMON. S.S. N.1 LLEIDA	CL SALMIERON 14 16			22	413.820	N	BC BC	
485 103	488	JEFE AREA RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO				22	413.820	N	BC BC	
486 104	489	JEFE AREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC.,ALTAS Y BAJ.				22	413.820	N	BC BC	
CENTRO DE DESTINO:	6323100125152	ADMON. S.S. N.1 BALAGUER (N.2 DE LLEIDA)	CL BELCIIRE 16 18			22	413.820	N	BC	
487 104	489	JEFE AREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC.,ALTAS Y BAJ.				22	413.820	N	BC	
CENTRO DE DESTINO:	6322500126001	DIRECCION PROVINCIAL DE LA RIOJA	CL SAGASTA 2			22	366.480	N	AB BC	
488 107	705	JEFE SECCION TIPO A				22	309.636	N	AB BC	
489 109	708	JEFE SECCION TIPO D				22	366.480	N	AB BC	
CENTRO DE DESTINO:	6323100126180	ADMON. S.S. N.1 CALAHORRA (N.2 DE LA RIOJA)	CL PASEO MERCADAL 14			22	413.820	N	BC	
490 103	488	JEFE AREA RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO				22	413.820	N	BC	

ORD.	NUM.	CÓDIGO CONV.	ORDEN DENOM.	DENOMINACION PUESTO	ÁREA ACTV.	ADEC. PTO.	LT EM	NIVEL C.D.	COMPLEMENTO ESPECIFICO	TIPO FUES.	ADSC. GRUPOS
CENTRO DE DESTINO:	6323100127001	ADMON. S.S. N.1	LUGO								
491	103	488	JEFE ÁREA RECAUDACION PERIOD VOLUNTARIO	AV RAMÓN FERREIRO	16						
492	104	489	JEFE ÁREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC.,ALTAS Y BAJ.	CL JUAN BRAVO	049						
CENTRO DE DESTINO:	6323100128001	ADMON. S.S. N.1	MADRID								
493	103	488	JEFE ÁREA RECAUDACION PERIOD VOLUNTARIO	CL LUIS CÁBRERA	63						
494	104	489	JEFE ÁREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC.,ALTAS Y BAJ.	CL LUIS CÁBRERA	049						
CENTRO DE DESTINO:	6323100228001	ADMON. S.S. N.2	MADRID								
495	103	488	JEFE ÁREA RECAUDACION PERIOD VOLUNTARIO	CL ZURBANO	73						
496	104	489	JEFE ÁREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC.,ALTAS Y BAJ.	CL ZURBANO	049						
CENTRO DE DESTINO:	6323100328001	ADMON. S.S. N.3	MADRID								
497	103	488	JEFE ÁREA RECAUDACION PERIOD VOLUNTARIO	CL MAQUEDA	138						
498	104	489	JEFE ÁREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC.,ALTAS Y BAJ.	CL MAQUEDA	049						
CENTRO DE DESTINO:	6323100528001	ADMON. S.S. N.5	MADRID								
499	103	488	JEFE ÁREA RECAUDACION PERIOD VOLUNTARIO	CL BUSTOS	2						
500	104	489	JEFE ÁREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC.,ALTAS Y BAJ.	CL BUSTOS	049						
CENTRO DE DESTINO:	6323100728001	ADMON. S.S. N.7	MADRID								
501	103	488	JEFE ÁREA RECAUDACION PERIOD VOLUNTARIO	CL GUZMÁN EL BUENO	30						
502	104	489	JEFE ÁREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC.,ALTAS Y BAJ.	CL GUZMÁN EL BUENO	049						
CENTRO DE DESTINO:	6323100828001	ADMON. S.S. N.8	MADRID								
503	103	488	JEFE ÁREA RECAUDACION PERIOD VOLUNTARIO	CL JUAN DE URBIETA	44						
504	104	489	JEFE ÁREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC.,ALTAS Y BAJ.	CL JUAN DE URBIETA	049						
CENTRO DE DESTINO:	6323100928001	ADMON. S.S. N.9	MADRID								
505	104	488	JEFE ÁREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC.,ALTAS Y BAJ.	CL SANTA JULIANA	11						
506	104	489	JEFE ÁREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC.,ALTAS Y BAJ.	CL SANTA JULIANA	049						
CENTRO DE DESTINO:	6323101028001	ADMON. S.S. N.10	MADRID								
507	103	488	JEFE ÁREA RECAUDACION PERIOD VOLUNTARIO	CL EMILIO FERRARI	76						
508	104	489	JEFE ÁREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC.,ALTAS Y BAJ.	CL LUIS MUÑOZ	049						

ORD.	NUM.	CODIGO	DENOMINACION PUESTO	AREA ACTV.	ADEC. PTO.	IT C.D.	NIVEL C.D.	COMPLEMENTO ESPECIFICO	TIPO PUES.	ADSC. GRUPOS
CONV.	ORDEN DENOM.									
CENTRO DE DESTINO:	6323101228001	ADMON. S.S. N.12 MADRID CL RAMON DE SANTILLAN	012							
509	103	488	JEFE AREA RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO AFILIAC., ALTAS Y BAJ.			22	413.820	N	BC	
510	104	489	JEFE AREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC., ALTAS Y BAJ.			22	413.820	N	BC	
CENTRO DE DESTINO:	6323101328001	ADMON. S.S. N.13 MADRID CL DR. PEREZ DOMINGUEZ	3			22	413.820	N	BC	
511	103	488	JEFE AREA RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO AFILIAC., ALTAS Y BAJ.			22	413.820	N	BC	
512	104	489	JEFE AREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC., ALTAS Y BAJ.			22	413.820	N	BC	
CENTRO DE DESTINO:	632310142B001	ADMON. S.S. N.14 MADRID CL CACERES	4			22	413.820	N	BC	
513	103	488	JEFE AREA RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO AFILIAC., ALTAS Y BAJ.			22	413.820	N	BC	
514	104	489	JEFE AREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC., ALTAS Y BAJ.			22	413.820	N	BC	
CENTRO DE DESTINO:	6323101528001	ADMON. S.S. N.15 MADRID AV MONFORTE DE LEMOS	155			22	413.820	N	BC	
515	103	488	JEFE AREA RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO AFILIAC., ALTAS Y BAJ.			22	413.820	N	BC	
CENTRO DE DESTINO:	6323101628001	ADMON. S.S. N.16 MADRID CL JACOMETREZO	6			22	413.820	N	BC	
516	103	488	JEFE AREA RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO AFILIAC., ALTAS Y BAJ.			22	413.820	N	BC	
517	104	489	JEFE AREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC., ALTAS Y BAJ.			22	413.820	N	BC	
CENTRO DE DESTINO:	6323101728001	ADMON. S.S. N.17 MADRID CL MARQUES LOZOYA (PRV)	42-44			22	413.820	N	BC	
518	103	489	JEFE AREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC., ALTAS Y BAJ.			22	413.820	N	BC	
CENTRO DE DESTINO:	6323101828001	ADMON. S.S. N.18 MADRID CL MANUEL FERRERO	19			22	413.820	N	BC	
519	103	489	JEFE AREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC., ALTAS Y BAJ.			22	413.820	N	BC	
CENTRO DE DESTINO:	6323100128025	ADMON. S.S. N.1 ALCALA DE HENARES (N.16 DE MADRID) CL EMPECINADO	2			22	413.820	N	BC	
520	104	489	JEFE AREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC., ALTAS Y BAJ.			22	413.820	N	BC	
CENTRO DE DESTINO:	6323100128030	ADMON. S.S. N.1 ALCORCON (N.17 DE MADRID) PS DE LA CHOFERA	9			22	413.820	N	BC	
521	103	488	JEFE AREA RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO AFILIAC., ALTAS Y BAJ.			22	413.820	N	BC	
522	104	489	JEFE AREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC., ALTAS Y BAJ.			22	413.820	N	BC	
CENTRO DE DESTINO:	6323100128035	ADMON. S.S. N.1 ALCORCON (N.18 DE MADRID) PS CASTILLA	24			22	413.820	N	BC	
523	103	488	JEFE AREA RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO AFILIAC., ALTAS Y BAJ.			22	413.820	N	BC	
CENTRO DE DESTINO:	632310012B035	ADMON. S.S. N.1 ALCORCON (N.18 DE MADRID) PS CASTILLA	24			22	413.820	N	BC	
524	104	489	JEFE AREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC., ALTAS Y BAJ.			22	413.820	N	BC	
CENTRO DE DESTINO:	632310012B065	ADMON. S.S. N.1 ARANJUEZ (N.19 DE MADRID) CL MORETAS	50-52			22	413.820	N	BC	
525	103	488	JEFE AREA RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO AFILIAC., ALTAS Y BAJ.			22	413.820	N	BC	
526	104	489	JEFE AREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC., ALTAS Y BAJ.			22	413.820	N	BC	

ORD.	NUM.	CODIGO ORDEN CONV.	DENOMINA NACION PUESTO	AREA ACTV.	ADEC. PTO.	IT EM	NIVEL C.D.	COMPLEMENTO ESPECIFICO	TIPO FUES.	MDSG. GRUPOS
CENTRO DE DESTINO: 6323100128245 ADMON. S.S. N.1 SAN FERNANDO DE H. (N.21 DE MADRID) AV MONTSERRAT₆										
527	103	488	JEFEREA RECAUDACION PERIODOVOLUNTARIO	ADMON. S.S. N.1 GETAFE (N.22 DE MADRID)	22	413.820	N	BC		
528	104	489	JEFEREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC.,ALTAS Y BAJ.	CL SAN ISIDRO	22	413.820	N	BC		
CENTRO DE DESTINO: 6323100128290 ADMON. S.S. N.1 FUENLABRADA-HUMANES (N.25 DE MADRID)										
529	3	488	JEFEREA RECAUDACION PERIODOVOLUNTARIO	ADMON. S.S. N.1 FUENLABRADA-HUMANES (N.25 DE MADRID)	22	413.820	N	BC		
530	4	489	JEFEREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC.,ALTAS Y BAJ.	CL SAN ISIDRO	22	413.820	N	BC		
CENTRO DE DESTINO: 6323100128325 ADMON. S.S. N.1 GETAFE (N.22 DE MADRID)										
531	103	488	JEFEREA RECAUDACION PERIODOVOLUNTARIO	ADMON. S.S. N.1 MOSTOLES (N.30 DE MADRID)	22	413.820	N	BC		
532	104	489	JEFEREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC.,ALTAS Y BAJ.	CM HUMANES 45-47	22	413.820	N	BC		
CENTRO DE DESTINO: 6323100128450 ADMON. S.S. N.1 POZUELO DE ALARCON (N.29 DE MADRID)										
533	108	489	JEFEREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC.,ALTAS Y BAJ.	CL GENERAL MOLA	22	413.820	N	BC		
CENTRO DE DESTINO: 6323100128550 ADMON. S.S. N.1 POZUELO DE ALARCON (N.29 DE MADRID)										
534	103	488	JEFEREA RECAUDACION PERIODOVOLUNTARIO	ADMON. S.S. N.1 POZUELO DE ALARCON (N.29 DE MADRID)	22	413.820	N	BC		
535	104	489	JEFEREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC.,ALTAS Y BAJ.	CL GENERAL MOLA	22	413.820	N	BC		
CENTRO DE DESTINO: 6323100128635 ADMON. S.S. N.1 S.LORENZO DEL ESCORIAL (N.23 DE MADRID) CL JUAN DE TOLEDO₁₉										
536	103	488	JEFEREA RECAUDACION PERIODOVOLUNTARIO	ADMON. S.S. N.1 TORREJON DE ARDOZ (N.24 DE MADRID)	22	413.820	N	BC		
CENTRO DE DESTINO: 6323100128710 ADMON. S.S. N.1 TORREJON DE ARDOZ (N.24 DE MADRID) CL ALCU/EZA₁₉										
537	103	488	JEFEREA RECAUDACION PERIODOVOLUNTARIO	ADMON. S.S. N.1 TORREJON DE ARDOZ (N.24 DE MADRID)	22	413.820	N	BC		
538	104	489	JEFEREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC.,ALTAS Y BAJ.	CL ALCU/EZA	22	413.820	N	BC		
CENTRO DE DESTINO: 6322300129001 DIRECCION PROVINCIAL DE MALLAGA₅										
539	110	709	JEFEREA SECCION TIPO 1	DIRECCION PROVINCIAL DE MALLAGA ₅	22	536.964	N	AB		
540	111	710	JEFEREA SECCION TIPO 1	CL ING. TORRE ACOSTA	22	536.964	N	BC		
CENTRO DE DESTINO: 6323100129001 ADMON. S.S. N.1 MALLAGA AV PINTOR SOROLLA₁₄₅										
541	103	488	JEFEREA RECAUDACION PERIODOVOLUNTARIO	ADMON. S.S. N.2 MALLAGA CL HEROE DE SOSTON ₁₄₂	22	413.820	N	BC		
542	104	489	JEFEREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC.,ALTAS Y BAJ.	CL HEROE DE SOSTON	22	413.820	N	BC		
CENTRO DE DESTINO: 6323100329001 ADMON. S.S. N.3 MALLAGA (N.8 DE MALLAGA) CL T. TORRE ACOSTA₅										
543	103	488	JEFEREA RECAUDACION PERIODOVOLUNTARIO	ADMON. S.S. N.3 MALLAGA (N.8 DE MALLAGA) CL T. TORRE ACOSTA ₅	22	413.820	N	BC		
544	103	488	JEFEREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC.,ALTAS Y BAJ.	ADMON. S.S. N.3 MALLAGA (N.8 DE MALLAGA) CL T. TORRE ACOSTA ₅	22	413.820	N	BC		
545	104	489	JEFEREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC.,ALTAS Y BAJ.	ADMON. S.S. N.3 MALLAGA (N.8 DE MALLAGA) CL T. TORRE ACOSTA ₅	22	413.820	N	BC		

ORD.	NUM.	CODIGO	DENOMINACION PUESTO	AREA ACTV.	NDEC PTO.	IT EM	NIVEL C.D.	COMPLEMENTO ESPECIFICO	TIPO PUES.	ADSC. GRUPOS
CONV.	ORDEN	DENOM.								
546	103	488	ADMON. S.S. N.1 ANTEQUERA {N.3 DE MALLAGA}						413.820	N
547	104	489	JEFERIA RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO JEFE AREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC.,ALTAS Y BAJ.						413.820	BC
CENTRO DE DESTINO:	6323100129150	ADMON. S.S. N.1 BENALMADENA {N.5 DE MALLAGA}							413.820	N
548	106	488	JEFERIA RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO JEFE AREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC.,ALTAS Y BAJ.						413.820	BC
549	107	489	JEFERIA RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO JEFE AREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC.,ALTAS Y BAJ.						413.820	BC
CENTRO DE DESTINO:	6323100129680	ADMON. S.S. N.1 MARBELLA (N.4 DE MALLAGA)							413.820	N
550	103	488	JEFERIA RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO JEFE AREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC.,ALTAS Y BAJ.						413.820	N
551	104	489	JEFERIA RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO JEFE AREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC.,ALTAS Y BAJ.						413.820	BC
CENTRO DE DESTINO:	6322300130001	DIRECCION PROVINCIAL DE MURCIA CL ORTEGA Y GASSET S/N							413.820	N
552	110	709	JEFERIA SECCION TIPO 1						536.964	N
CENTRO DE DESTINO:	6323100130001	ADMON. S.S. N.1 MURCIA CL MOLINA DE SEGURA							536.964	N
553	103	488	JEFERIA RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO JEFE AREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC.,ALTAS Y BAJ.						413.820	BC
554	104	489	JEFERIA RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO JEFE AREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC.,ALTAS Y BAJ.						413.820	BC
CENTRO DE DESTINO:	6323100230001	ADMON. S.S. N.2 MURCIA (N.5 DE MURCIA)							413.820	N
555	109	488	JEFERIA RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO JEFE AREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC.,ALTAS Y BAJ.						413.820	BC
556	110	489	JEFERIA RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO JEFE AREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC.,ALTAS Y BAJ.						413.820	BC
CENTRO DE DESTINO:	6323100130160	ADMON. S.S. N.1 CARTAGENA {N.2 DE MURCIA}							413.820	N
557	108	489	JEFERIA RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO JEFE AREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC.,ALTAS Y BAJ.						413.820	BC
CENTRO DE DESTINO:	6323100130190	ADMON. S.S. N.1 CIEZA (N.3 DE MURCIA)							413.820	N
558	103	488	JEFERIA RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO JEFE AREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC.,ALTAS Y BAJ.						413.820	BC
559	104	489	JEFERIA RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO JEFE AREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC.,ALTAS Y BAJ.						413.820	BC
CENTRO DE DESTINO:	6323100130240	ADMON. S.S. N.1 LORCA (N.4 DE MURCIA)							413.820	N
560	104	489	JEFERIA RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO JEFE AREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC.,ALTAS Y BAJ.						413.820	BC
CENTRO DE DESTINO:	6322400131001	DIRECCION PROVINCIAL DE NAVARRA CL CONDE OLIVETO							413.820	N
561	108	711	JEFERIA SECCION TIPO 4						413.820	N
CENTRO DE DESTINO:	6323100131001	ADMON. S.S. N.1 PAMPLONA (N.1 DE NAVARRA)							413.820	N
562	103	488	JEFERIA RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO JEFE AREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC.,ALTAS Y BAJ.						413.820	BC
563	104	489	JEFERIA RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO JEFE AREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC.,ALTAS Y BAJ.						413.820	BC

ORD. CONV.	NUM ORDEN	CODIGO DENOM.	DENOMINACION PUESTO	AREA ACTV.	NIVEL C.D.	ADEC PTO.	IT	COMPLEMENTO ESPECIFICO	TIPO PUES.	ADSC. GRUPOS
CENTRO DE DESTINO:	6323100134001	ADMON. S.S. N.1 PALENCIA AV CASADO DEL ALISAL	49							
582	105	488	JEFE AREA RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO							
583	106	489	JEFE AREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC.,ALTAS Y BAJ.							
CENTRO DE DESTINO:	6322400135001	DIRECCION PROVINCIAL DE LAS PALMAS CL PEREZ DEL TORO	89							
584	108	711	JEFE SECCION TIPO 4							
585	109	712	JEFE SECCION TIPO 5							
CENTRO DE DESTINO:	6323100135001	ADMON. S.S. N.1 LAS PALMAS CL PRESIDENTE ALVEAR	38-40							
586	103	488	JEFE AREA RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO							
587	104	489	JEFE AREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC.,ALTAS Y BAJ.							
CENTRO DE DESTINO:	6323100235001	ADMON. S.S. N.2 LAS PALMAS CL CIRILO MORENO	3-1 DE LAS PALMAS)							
588	106	488	JEFE AREA RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO							
589	107	489	JEFE AREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC.,ALTAS Y BAJ.							
CENTRO DE DESTINO:	6323100135030	ADMON. S.S. N.1 ARRECIFE L ₈₅ CL LEÓN Y CASTILLO	(N.2 DE LAS PALMAS)							
590	104	489	JEFE AREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC.,ALTAS Y BAJ.							
CENTRO DE DESTINO:	6323100135080	ADMON. S.S. N.1 GALDAR CL TAMARAN	(N.3 DE LAS PALMAS)							
591	107	489	JEFE AREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC.,ALTAS Y BAJ.							
CENTRO DE DESTINO:	6323100135230	ADMON. S.S. N.4 TELDE CL JUAN NEGRIN	(N.4 DE LAS PALMAS)							
592	104	489	JEFE AREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC.,ALTAS Y BAJ.							
CENTRO DE DESTINO:	6323100136001	ADMON. S.S. N.1 PONTEVEDRA CL PARDO BAZAN	2							
593	104	489	JEFE AREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC.,ALTAS Y BAJ.							
CENTRO DE DESTINO:	6323100136170	ADMON. S.S. N.1 LA ESTRADA AV BENITO VIGO	135 (N.2 DE PONTEVEDRA)							
594	103	488	JEFE AREA RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO							
CENTRO DE DESTINO:	6322300136560	DIRECCION PROVINCIAL DE PONTEVEDRA (SEDE VIGO) CL GARCIA BARBON	36							
595	111	709	JEFE SECCION TIPO 1							
CENTRO DE DESTINO:	6323100136560	ADMON. S.S. N.1 VIGO (N.4 DE PONTEVEDRA) CL LOPEZ MORA	62							
596	104	489	JEFE AREA RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO CL SAN ROQUE							
CENTRO DE DESTINO:	6323100236560	ADMON. S.S. N.2 VIGO (N.3 DE PONTEVEDRA)	136-8							
597	103	488	JEFE AREA RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO CL GARCIA BARBON							
598	104	489	JEFE AREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC.,ALTAS Y BAJ.							

ORD. CONV.	NUM. CODIGO ORDEN DENOM.	DENOMINACION PUESTO	AREA ACTV.	ADEC. PTO.	IT EM	NIVEL C.D.	COMPLEMENTO ESPECIFICO	TIPO PUES.	ADSC. GRUPOS
CENTRO DE DESTINO:	6323100239001	ADMON. S.S. N.2 SANTANDER (N. 4 DE CANTABRIA) CL CALVO SOTÉLO			22	413.820 413.820		N	BC BC
616 617	103 104	488 489 Jefe Área RECAUDACION PERIOD VOLUNTARIO Jefe Área INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC.,ALTAS Y BAJ.			22	413.820 413.820		N	BC BC
CENTRO DE DESTINO:	6323100139170	ADMON. S.S. N.1 LAREDO (N.2 DE CANTABRIA) CL SAN FRANCISCO			22	413.820 413.820		N	BC BC
618 619	103 104	488 489 Jefe Área RECAUDACION PERIOD VOLUNTARIO Jefe Área INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC.,ALTAS Y BAJ.			22	413.820 413.820		N	BC BC
CENTRO DE DESTINO:	6323100139425	ADMON. S.S. N.1 TORRELAVEGA (N.3 DE CANTABRIA) CL CARRERA, ALTAS Y BAJ.			22	413.820	N	BC	
620	104	489 Jefe Área INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC.,ALTAS Y BAJ.			22	366.480 309.636	N	BC	
CENTRO DE DESTINO:	6322600140001	DIRECCION PROVINCIAL DE SEGOVIA PZ REINA DONA JUANA 1			22	366.480 309.636	N	AB BC	
CENTRO DE DESTINO:	6323100141001	ADMON. S.S. N.1 SEVILLA C/ CASTELLAR 13-15			22	413.820	N	BC	
623	104	489 Jefe Área INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC.,ALTAS Y BAJ.			22	413.820	N	BC	
CENTRO DE DESTINO:	6323100241001	ADMON. S.S. N.2 SEVILLA C/ GONZALO BILBAO 00027			22	413.820	N	BC	
624	104	489 Jefe Área INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC.,ALTAS Y BAJ.			22	413.820	N	BC	
CENTRO DE DESTINO:	6323100341001	ADMON. S.S. N.3 SEVILLA C/ PADRE PEDRO AYALA 75-79			22	413.820	N	BC	
625	103	488 Jefe Área RECAUDACION PERIOD VOLUNTARIO			22	413.820	N	BC	
CENTRO DE DESTINO:	6323100441001	ADMON. S.S. N.4 SEVILLA C/ SAN JACINTO 0109			22	413.820 413.820	N	BC BC	
626 627	103 104	488 489 Jefe Área RECAUDACION PERIOD VOLUNTARIO Jefe Área INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC.,ALTAS Y BAJ.			22	413.820 413.820	N	BC BC	
CENTRO DE DESTINO:	6323100541001	ADMON. S.S. N.5 SEVILLA (N.9 DE SEVILLA) C/ PABLO PICASSO 02			22	413.820 413.820	N	BC BC	
628	104	489 Jefe Área INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC.,ALTAS Y BAJ.			22	413.820	N	BC	
CENTRO DE DESTINO:	6323100641001	ADMON. S.S. N.6 SEVILLA (N.10 DE SEVILLA) CL SÁNCHEZ PERRIER 02			22	413.820	N	BC	
629	106	488 Jefe Área RECAUDACION PERIOD VOLUNTARIO			22	413.820	N	BC	
CENTRO DE DESTINO:	6323100141020	ADMON. S.S. N.1 ALCALA DE GUADARRAMA (N.5 DE SEVILLA) C/ ORELLANA 00010			22	413.820 413.820	N	BC BC	
630 631	103 104	488 489 Jefe Área RECAUDACION PERIOD VOLUNTARIO Jefe Área INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC.,ALTAS Y BAJ.			22	413.820 413.820	N	BC BC	
CENTRO DE DESTINO:	6323100141105	ADMON. S.S. N.1 CANNAS (N.8 DE SEVILLA) C/ AGUSTIN PALOMAR 00020			22	413.820	N	BC	
632	107	489 Jefe Área INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC.,ALTAS Y BAJ.			22	413.820	N	BC	

ORD.	NUM.	CODIGO CONV.	DENOM. ORDEN DENOM.	DENOMINACION PUESTO	AREA ACTV.	NDFC PIV.	LT EM.	NIVEL C.D.	COMPLEMENTO ESPECIFICO	TIPO PUEB.	ADSC. GRUPOS
				CENTRO DE DESTINO: 6323100141190 ADMON. S.S. N.1 DOS HERMANAS (N.6 DE SEVILLA) 00047							
633	104	489	JEFE AREA INSCRIP. EMPRESAS AFILIAC., ALTAS Y BAJ.					22	413.820	N	BC
			CENTRO DE DESTINO: 6322600142001 DIRECCION PROVINCIAL DE SORIA CL SAN BENITO 17								
634	104	705	JEFE SECCION TIPO A					22	366.480	N	AB
635	105	708	JEFE SECCION TIPO D					22	309.636	N	BC
			CENTRO DE DESTINO: 6322400143001 DIRECCION PROVINCIAL DE TARRAGONA RB RAMBLA NOVA 86-3					22	413.820	N	AB
636	110	711	JEFE SECCION TIPO 4					22	413.820	N	BC
637	111	712	JEFE SECCION TIPO 5					22	413.820	N	BC
638	126	706	JEFE SECCION TIPO B						366.480	N	
			CENTRO DE DESTINO: 6323100143001 ADMON. S.S. N.1 TARRAGONA CL RAMON Y CARMEL 33								
639	106	488	JEFE AREA RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO					22	413.820	N	BC
640	107	489	JEFE AREA INSCRIP. EMPRESAS AFILIAC., ALTAS Y BAJ.					22	413.820	N	BC
			CENTRO DE DESTINO: 6323100243001 ADMON. S.S. N.2 TARRAGONA (N.5 DE TARRAGONA) CL SEVILLA 15								
641	107	489	JEFE AREA INSCRIP. EMPRESAS AFILIAC., ALTAS Y BAJ.					22	413.820	N	BC
			CENTRO DE DESTINO: 6323100143765 ADMON. S.S. N.1 TORTOSA (N.3 DE TARRAGONA) CL BERNAT VILLAMARI 1 Y 7								
642	104	489	JEFE AREA INSCRIP. EMPRESAS AFILIAC., ALTAS Y BAJ.					22	413.820	N	BC
			CENTRO DE DESTINO: 6322600144001 DIRECCION PROVINCIAL DE TERUEL PA GLORIETA 1								
643	104	705	JEFE SECCION TIPO A					22	366.480	N	AB
			CENTRO DE DESTINO: 6323100144001 ADMON. S.S. N.1 TERUEL PL GLORIEIA 1								
644	106	488	JEFE AREA RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO					22	413.820	N	BC
645	107	489	JEFE AREA INSCRIP. EMPRESAS AFILIAC., ALTAS Y BAJ.					22	413.820	N	BC
			CENTRO DE DESTINO: 6322500145001 DIRECCION PROVINCIAL DE TOLEDO PL SAN AGUSTIN 3								
646	107	705	JEFE SECCION TIPO A					22	366.480	N	AB
			CENTRO DE DESTINO: 6323100145660 ADMON. S.S. N.1 TOLEDO CL ALFARES 3								
647	106	488	JEFE AREA RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO					22	413.820	N	BC
648	107	489	JEFE AREA INSCRIP. EMPRESAS AFILIAC., ALTAS Y BAJ.					22	413.820	N	BC
			CENTRO DE DESTINO: 6323100145660 ADMON. S.S. N.1 TALAVERA DE LA REINA (N.2 DE TOLEDO) CL ALFARES 10								
649	103	488	JEFE AREA RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO					22	413.820	N	BC
650	104	489	JEFE AREA INSCRIP. EMPRESAS AFILIAC., ALTAS Y BAJ.					22	413.820	N	BC

ORD.	NUM.	CODIGO CONV.	ORDEN DENOM.	DENOMINACION PUESTO	AREA ACTV.	ADEC. PTO.	IT EM.	NIVEL C.D.	COMPLEMENTO ESPECIFICO	TIPO PUESTO.	ADSC. GRUPOS.
CENTRO DE DESTINO: 63223100146001 DIRECCION PROVINCIAL DE VALENCIA 60											
651	115	710	JEFÉ SECCION TIPO 2					22	536.964	N	BC
652	117	711	JEFÉ SECCION TIPO 4					22	413.820	N	AB
653	118	712	JEFÉ SECCION TIPO 5					22	413.820	N	BC
CENTRO DE DESTINO: 6323100146001 ADMON. S.S. N.1 VALENCIA 2 CL COLON											
654	103	488	JEFÉ AREA RECAUDACION PERIOD VOLUNTARIO					22	413.820	N	BC
655	104	489	JEFÉ AREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC.,ALTAS Y BAJ.					22	413.820	N	BC
CENTRO DE DESTINO: 6323100246001 ADMON. S.S. N.2 VALENCIA 70-72 CL JESÚS											
656	104	489	JEFÉ AREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC.,ALTAS Y BAJ.					22	413.820	N	BC
CENTRO DE DESTINO: 6323100346001 ADMON. S.S. N.3 VALENCIA 22 CL V.DE LA CABEZA											
657	103	488	JEFÉ AREA RECAUDACION PERIOD VOLUNTARIO					22	413.820	N	BC
658	104	489	JEFÉ AREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC.,ALTAS Y BAJ.					22	413.820	N	BC
CENTRO DE DESTINO: 6323100446001 ADMON. S.S. N.4 VALENCIA 106 AV CONSTITUCION											
659	103	488	JEFÉ AREA RECAUDACION PERIOD VOLUNTARIO					22	413.820	N	BC
660	104	489	JEFÉ AREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC.,ALTAS Y BAJ.					22	413.820	N	BC
CENTRO DE DESTINO: 6323100546001 ADMON. S.S. N.5 VALENCIA 7 CL P.BÖDRÍA											
661	104	489	JEFÉ AREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC.,ALTAS Y BAJ.					22	413.820	N	BC
CENTRO DE DESTINO: 6323100146282 ADMON. S.S. N.1 CATARROJA (N.14 DE VALENCIA) CL MASANASA 31											
662	107	489	JEFÉ AREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC.,ALTAS Y BAJ.					22	413.820	N	BC
CENTRO DE DESTINO: 6323100146393 ADMON. S.S. N.1 GANDIA (N.8 DE VALENCIA) AV REP.ARGETINA 93											
663	103	488	JEFÉ AREA RECAUDACION PERIOD VOLUNTARIO					22	413.820	N	BC
664	104	489	JEFÉ AREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC.,ALTAS Y BAJ.					22	413.820	N	BC
CENTRO DE DESTINO: 6323100146435 ADMON. S.S. N.1 JATIVA (N.9 DE VALENCIA) CL CÉRDAN DE TALLADA 12											
665	104	489	JEFÉ AREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC.,ALTAS Y BAJ.					22	413.820	N	BC
CENTRO DE DESTINO: 6323100146570 ADMON. S.S. N.1 PATRINA (N.10 DE VALENCIA) AV VCTE.BLASCO IBANEZ 52											
666	103	488	JEFÉ AREA RECAUDACION PERIOD VOLUNTARIO					22	413.820	N	BC
667	104	489	JEFÉ AREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC.,ALTAS Y BAJ.					22	413.820	N	BC
CENTRO DE DESTINO: 6323100146639 ADMON. S.S. N.1 REQUENA (N.11 DE VALENCIA) CL GENERAL PEREIRA											
668	103	488	JEFÉ AREA RECAUDACION PERIOD VOLUNTARIO					22	413.820	N	BC

ORD.	NUM.	CÓDIGO CONV.	ORDEN DENOM.	DENOMINACION PUESTO	AREA ACTV.	NÚCLEO PTO.	IT C.D.	NIVEL C.D.	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	TIPO PUES.	ADSPS. GRUPOS
CENTRO DE DESTINO: 6323100146660 ADMON. S.S. N. 1 SAGUNTO (N. ¹² ₃₉ DE VALENCIA)											
670	103	488	JEFE ÁREA RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO JEFE ÁREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC.,ALTAS Y BAJ.	ADMON. S.S. N. 1 SUECA (N. ¹⁶ ₆ DE VALENCIA)	22	413.820	N	BC	BC		
670	104	489	CL ALFONSO EL MAGNANINO	22	413.820	N	BC	BC			
CENTRO DE DESTINO: 6323100146705 ADMON. S.S. N. 1 TORRENTE (N. ¹³ ₈₄ DE VALENCIA)											
671	106	488	JEFE ÁREA RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO JEFE ÁREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC.,ALTAS Y BAJ.	ADMON. S.S. N. 1 TORRENTE (N. ¹³ ₈₄ DE VALENCIA)	22	413.820	N	BC	BC		
672	107	489	CL GAMAZO	22	413.820	N	BC	BC			
CENTRO DE DESTINO: 6323100146732 ADMON. S.S. N. 1 DIRECCION PROVINCIAL DE VALLADOLID											
673	103	488	JEFE ÁREA RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO JEFE ÁREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC.,ALTAS Y BAJ.	ADMON. S.S. N. 1 DIRECCION PROVINCIAL DE VALLADOLID	22	366.480	N	AB	BC		
674	104	489	CL MURCIA	22	309.636	N	AB	BC			
CENTRO DE DESTINO: 6323100147001 ADMON. S.S. N. 1 VALLADOLID 1											
675	107	705	JEFE SECCION TIPO A	ADMON. S.S. N. 1 VALLADOLID 1	22	413.820	N	BC	BC		
676	109	708	JEFE SECCION TIPO B	ADMON. S.S. N. 1 VALLADOLID 1	22	413.820	N	BC	BC		
CENTRO DE DESTINO: 6323100147001 ADMON. S.S. N. 1 VALLADOLID 1											
677	103	488	JEFE ÁREA RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO JEFE ÁREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC.,ALTAS Y BAJ.	ADMON. S.S. N. 1 VALLADOLID 1	22	413.820	N	BC	BC		
678	104	489	CL MURO	ADMON. S.S. N. 2 VALLADOLID 2	22	413.820	N	BC	BC		
CENTRO DE DESTINO: 6323100247001 ADMON. S.S. N. 2 VALLADOLID 2											
679	103	488	JEFE ÁREA RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO JEFE ÁREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC.,ALTAS Y BAJ.	ADMON. S.S. N. 2 VALLADOLID 2	22	413.820	N	BC	BC		
680	104	489	CL JOAQUIN MARIA JALON	ADMON. S.S. N. 3 VALLADOLID 20	22	413.820	N	BC	BC		
CENTRO DE DESTINO: 6323100347001 ADMON. S.S. N. 3 VALLADOLID 20											
681	103	488	JEFE ÁREA RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO JEFE ÁREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC.,ALTAS Y BAJ.	ADMON. S.S. N. 3 VALLADOLID 20	22	413.820	N	BC	BC		
682	104	489	CL GRAN VIA	ADMON. S.S. N. 3 VALLADOLID 20	22	413.820	N	BC	BC		
CENTRO DE DESTINO: 6322300148001 DIRECCION PROVINCIAL DE VIZCAYA											
683	113	710	JEFE SECCION TIPO 2	DIRECCION PROVINCIAL DE VIZCAYA	22	536.964	N	BC	BC		
684	115	712	JEFE SECCION TIPO 5	DIRECCION PROVINCIAL DE VIZCAYA	22	413.820	N	BC	BC		
CENTRO DE DESTINO: 6323100148001 CL VIUDA DE EPALZA											
685	103	488	JEFE ÁREA RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO JEFE ÁREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC.,ALTAS Y BAJ.	CL VIUDA DE EPALZA	22	413.820	N	BC	BC		
686	104	489	CL GRAL. EGUA	CL GRAL. EGUA	22	413.820	N	BC	BC		
CENTRO DE DESTINO: 6323100248001 ADMON. S.S. N. 2 BILBAO (N. ² ₅ DE VIZCAYA)											
687	103	488	JEFE ÁREA RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO JEFE ÁREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC.,ALTAS Y BAJ.	ADMON. S.S. N. 2 BILBAO (N. ² ₅ DE VIZCAYA)	22	413.820	N	BC	BC		
688	104	489	CL TXOMIN GARAT	ADMON. S.S. N. 3 BILBAO (N. ³ ₆ DE VIZCAYA)	22	413.820	N	BC	BC		
CENTRO DE DESTINO: 6323100348001 CL TXOMIN GARAT											
689	103	488	JEFE ÁREA RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO JEFE ÁREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC.,ALTAS Y BAJ.	CL TXOMIN GARAT	22	413.820	N	BC	BC		
690	104	489	CL GRAN VIA	CL GRAN VIA	22	413.820	N	BC	BC		

ORD.	NUM.	CODIGO CONV.	ORDEN DENOM.	DENOMINACION PUESTO	AREA ACTV.	ADEC PTO.	IT EM	NIVEL C.D.	COMPLEMENTO ESPECIFICO	TIPO PUES.	ADSC. GRUPOS
CENTRO DE DESTINO: 6323100550001											
707	105	488	JEFER	ADMON. S.S. N.5 ZARRAGOZA (N.6 DE ZARRAGOZA)	CL MONAST. DE SAMOS			22	413.820	N	BC
708	106	489	JEFER	RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO AREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC.,ALTAS Y BAJ.	CL			22	413.820	N	BC
CENTRO DE DESTINO: 6323100150201											
709	103	488	JEFER	ADMON. S.S. N.1 CALATAYUD (N.5 DE ZARRAGOZA)	CL RAMON Y CAJAL			22	413.820	N	BC
710	104	489	JEFER	RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO AREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC.,ALTAS Y BAJ.	CL			22	413.820	N	BC
CENTRO DE DESTINO: 6322600151001											
711	119	833	JEFER	SECCION	CL REAL	DIRECCION PROVINCIAL DE CEUTA		22	309.636	N	BC
CENTRO DE DESTINO: 6323100151001											
712	105	488	JEFER	ADMON. S.S. N.1 CEUTA	CL AGUSTINA DE ARAGON			22	413.820	N	BC
713	106	489	JEFER	RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO AREA INSCRIP.EMPRESAS AFILIAC.,ALTAS Y BAJ.	CL			22	413.820	N	BC
CENTRO DE DESTINO: 6322600152001											
714	102	707	JEFER	SECCION TIPO C	CL GENERAL MARINA	DIRECCION PROVINCIAL DE MELILLA		22	309.636	N	AB
715	103	708	JEFER	SECCION TIPO D	CL			22	309.636	N	BC
716	116	833	JEFER	SECCION TIPO D				22	309.636	N	BC

ANEXO III

DESCRIPCIÓN DE PUESTOS. VALORACIÓN DE MÉRITOS ESPECÍFICOS

CÓDIGO PUESTO	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	MÉRITOS ESPECÍFICOS	PUNTOS	MEMORIA
2256	Secretario Provincial	Dirección y Gestión de los Recursos Humanos de la Dirección Provincial correspondiente. Administración del Patrimonio de la Seguridad Social y de los Servicios Generales de la Dirección Provincial. Apoyo inmediato al Director Provincial.	<p>Titulación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Licenciado en Derecho, Ciencias Económicas o Empresariales. <p>- <u>Relación y adecuación con el puesto:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Desempeño de puestos de trabajo de dirección y especial responsabilidad en las áreas de gestión de la Tesorería General de la Seguridad Social. - Experiencia en procesos de dirección y Gestión de los Recursos Humanos de la Dirección Provincial, administración del patrimonio de la Seguridad Social y de los Servicios Generales de la Dirección Provincial. - Conocimiento de la normativa sobre Régimen Jurídico de Personal funcionario y laboral, procesos de contratación y gestión del patrimonio. 	5 10 20 5	Si
2029 2009	Sub.Prov. de Gestión Recaudatoria.	Dirección, y coordinación de los procesos de Gestión centralizada de la Recaudación. Dirección y coordinación de Administraciones y del Servicio Técnico de Notificación e Impugnaciones.	<ul style="list-style-type: none"> - Por pertenecer al Grupo A <p>- <u>Titulación:</u> las puntuaciones son excluyentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Licenciado en Derecho,Ciencias Económicas o Empresariales. - Diplomado en Derecho,Ciencias Económicas o Empresariales, Gestión y Administración Pública, Graduado social/Relaciones Laborales. <p>- <u>Relación y adecuación con el puesto:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Desempeño de puestos de trabajo de dirección y especial responsabilidad en áreas de gestión de la Tesorería General de la Seguridad Social. - Experiencia en la dirección y coordinación de los procesos de gestión centralizada de la Recaudación en la Dirección y coordinación de Administraciones y del Servicio Técnico de Notificación e Impugnaciones - Conocimiento de la normativa relativa a los procesos de Inscripción,Afiliación,cotización y Recaudación. 	5 5 3 10 15 5	SI
2019 2028	Subdirector Prov. de Gestión Financiera	Dirección, y control de la actividad económico-financiera de la Dirección Provincial y de la Gestión relativa a elaboración, control y seguimiento presupuestario y estadístico.	<p>- <u>Titulación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Licenciado en Derecho,Ciencias Económicas o Empresariales. <p>- <u>Relación y adecuación con el puesto:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Desempeño de puestos de trabajo de dirección y especial responsabilidad en áreas de gestión de la Tesorería General de la Seguridad Social. - Experiencia en los procesos de dirección y control de la actividad económico-financiera de la Dirección Provincial y de la Gestión relativa a elaboración,control y seguimiento presupuestario y estadístico. - Conocimiento de la normativa relativa a la gestión económica y financiera,confección de proyectos de presupuestos y de las estadísticas relativas a la gestión de la Dirección Provincial. 	5 10 20 5	Si

CÓDIGO PUESTO	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	MÉRITOS ESPECÍFICOS	PUNTOS	MEMORIA
772 774 773 6402	ATN-1 Dirección Provincial	Elaboración de estudios,informes y dictámenes relativos a la gestión de las diversas áreas de la competencia de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.	<ul style="list-style-type: none"> - Por pertenecer al Grupo A. - <u>Titulación:</u> las puntuaciones son excluyentes: - Licenciado en Derecho,Ciencias Económicas o Empresariales. - Diplomado en Derecho,Ciencias Económicas o Empresariales, Gestión y Administración Pública, Graduado Social/Relaciones Laborales. - <u>Relación y adecuación con el puesto:</u> - Desempeño de puestos de trabajo de dirección y especial responsabilidad en áreas de gestión de la Tesorería General de la Seguridad Social. - Experiencia en la confección de estudios, informes y dictámenes relativos a la gestión de las diversas áreas de la competencia de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social. - Conocimiento de la normativa relativa a los procesos de Inscripción,Afiliación,cotización y Recaudación. 	5 5 3 10 15 5	SI
6212	Director Programas Especiales	Estudio y elaboración de informes y dictámenes en materia de Seguridad Social y sobre técnicas de organización del trabajo; organización de cursos de formación del Personal.	<ul style="list-style-type: none"> - Por pertenecer al Grupo A. - <u>Titulación:</u> las puntuaciones son excluyentes: - Licenciado en Derecho,Ciencias Económicas o Empresariales. - Diplomado en Derecho,Ciencias Económicas o Empresariales, Gestión y Administración Pública, Graduado Social/Relaciones Laborales. - <u>Relación y adecuación con el puesto:</u> - Desempeño de puestos de trabajo de dirección y especial responsabilidad en áreas de gestión de la Tesorería General de la Seguridad Social. - Experiencia en la emisión de informes y dictámenes en materia de Seguridad Social y sobre técnicas de organización del trabajo; organización de cursos de formación del personal. - Conocimiento de la normativa relativa a los procesos de Inscripción,Afiliación,Cotización y Recaudación y de la estructuración y ejecución de cursos de formación. 	5 5 3 10 15 5	SI
832 702 703	Jefe de Sección N.C.D. 24	Ejercicio de las funciones que se le encuadren por el responsable de la Dirección Provincial correspondiente en cualquiera de las Áreas de gestión atribuidas a las mismas.	<ul style="list-style-type: none"> - Por pertenecer al Grupo A. - <u>Titulación:</u> las puntuaciones son excluyentes: - Licenciado en Derecho,Ciencias Económicas o Empresariales. - Diplomado en Derecho,Ciencias Económicas o Empresariales, Gestión y Administración Pública, Graduado Social/Relaciones Laborales. - <u>Relación y adecuación con el puesto:</u> - Desempeño de puestos de trabajo de dirección y coordinación en las Direcciones Provinciales de la Tesorería General de la Seguridad Social. - Experiencia en dirección de equipos de trabajo y en coordinación de áreas de gestión de la Dirección Provincial correspondiente de la Tesorería General de la Seguridad Social. - Conocimiento de los procedimientos de gestión de la Tesorería General de la Seguridad Social y de las aplicaciones informáticas correspondientes. 	5 5 3 15 10 5	NO

CÓDIGO PUESTO	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	MÉRITOS ESPECÍFICOS	PUNTOS	MEMORIA
705 707 709 711	Jefe de Sección N.C.D. 22 A/B	Ejercicio de las funciones que se le encomienden por el responsable de la Dirección Provincial correspondiente en cualquiera de las Áreas de gestión atribuidas a las mismas.	<ul style="list-style-type: none"> - Por pertenecer al Grupo A. - <u>Titulación</u>: las puntuaciones son excluyentes: - Licenciado en Derecho,Ciencias Económicas o Empresariales. - Diplomado en Derecho,Ciencias Económicas o Empresariales, Gestión y Administración Pública, Graduado Social/Relaciones Laborales. - <u>Relación y adecuación con el puesto</u>: - Desempeño de puestos de trabajo de dirección y coordinación en las Direcciones Provinciales de la Tesorería General de la Seguridad Social. - Experiencia en dirección de equipos de trabajo y en coordinación de áreas de gestión de la Dirección Provincial correspondiente de la Tesorería General de la Seguridad Social. - Conocimiento de los procedimientos de gestión de la Tesorería General de la Seguridad Social y de las aplicaciones informáticas correspondientes. 	5 5 3 15 10 5	NO
710 708 712 706 7149 833	Jefe de Sección N.C.D. 22. B/C	Ejercicio de las funciones que se le encomienden por el responsable de la Dirección Provincial correspondiente en cualquiera de las Áreas de gestión atribuidas a las mismas.	<ul style="list-style-type: none"> - Por pertenecer al Grupo B. - <u>Titulación</u> - Diplomado en Derecho, Ciencias Económicas o Empresariales, Gestión y Administración Pública, Graduado Social/Relaciones Laborales. - <u>Relación y adecuación con el puesto</u>: - Desempeño de puestos de trabajo de dirección y coordinación en las Direcciones Provinciales de la Tesorería General de la Seguridad Social. - Experiencia en dirección de equipos de trabajo y en coordinación de áreas de gestión de la Dirección Provincial correspondiente de la Tesorería General de la Seguridad Social. - Conocimiento de los procedimientos de gestión de la Tesorería General de la Seguridad Social y de las aplicaciones informáticas correspondientes. 	5 5 15 10 5	NO
721 718 714	Jefe de Negociado de Apoyo 14, 16 y 18	Apoyo administrativo al Director Provincial consistente en el control y recepción de documentación, coordinación de correspondencia, tratamiento informático de textos, atención telefónica y recepción de visitas.	<ul style="list-style-type: none"> - Por pertenecer al Grupo C. - <u>Relación y adecuación con el puesto</u>: - Desempeño de puestos de trabajo de Secretaría en las Direcciones Provinciales de la Tesorería General de la Seguridad Social. - Experiencia en funciones de apoyo administrativo al Director Provincial consistentes en el control y recepción de documentación, coordinación de correspondencia, tratamiento informático de textos, atención telefónica y recepción de visitas. - Amplios conocimientos de informática a modo de usuario, archivo y registro de documentos. 	5 15 15 5	NO

CÓDIGO PUESTO	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	MÉRITOS ESPECÍFICOS	PUNTOS	MEMORIA
831 829 830	Jefe del Servicio Técnico de Impugnaciones	Coordinación y control de la emisión y notificación de deuda. Tramitación y propuesta de resolución de recursos ordinarios frente actos de gestión recaudatoria y oposiciones al apremio.	<ul style="list-style-type: none"> - Por pertenecer al Grupo A. - Titulación: las puntuaciones son excluyentes: Licenciado en Derecho,Ciencias Económicas o Empresariales. Diplomado en Derecho,Ciencias Económicas o Empresariales, Gestión y Administración Pública, Graduado Social/Relaciones Laborales <u>Relación y adecuación con el puesto:</u> - Desempeño de puestos de trabajo de dirección y especial responsabilidad en las áreas de gestión de la Tesorería General de la Seguridad Social. - Experiencia en la coordinación y control de la emisión y notificación de deuda. Tramitación y propuesta de resolución de recursos ordinarios frente actos de gestión recaudatoria y oposiciones al apremio. - Conocimiento de la normativa relativa a los procesos de inscripción, afiliación, cotización y recaudación, así como de los procedimientos informáticos correspondientes 	5 5 3 10 15 5	SI
231	Director de Administración de la Seguridad Social	Gestión de la inscripción de empresas, afiliación, altas y bajas de trabajadores y de la recaudación de los recursos del Sistema de la Seguridad Social en el ámbito de la Administración correspondiente.	<ul style="list-style-type: none"> - Por pertenecer al Grupo A - Titulación: las puntuaciones son excluyentes: - Licenciado en Derecho, Ciencias Económicas o Empresariales. - Diplomado en Derecho, Ciencias Económicas o Empresariales, Gestión y Administración Pública, Graduado Social/Relaciones Laborales. <u>Relación y adecuación con el puesto:</u> - Desempeño de puestos de trabajo de dirección y especial responsabilidad en áreas de gestión de la Tesorería General de la Seguridad Social. - Experiencia en la coordinación y gestión de los Procedimientos de Inscripción, Afiliación, Altas y Bajas y de la recaudación en periodo voluntario de los recursos del Sistema de la Seguridad Social, así como en la dirección de equipos de trabajo. - Conocimiento de la normativa relativa a los procesos de Inscripción,Afiliación,Cotización y Recaudación, así como de los procedimientos informáticos correspondientes. 	5 5 3 10 15 5	SI
410	Jefe de Unidad de Recaudación Ejecutiva	Gestión del Procedimiento de apremio para la exacción forzosa de las deudas por cuotas y demás recursos de la Seguridad Social y conceptos de recaudación conjunta, objeto de gestión recaudatoria.	<ul style="list-style-type: none"> - Por pertenecer al Grupo A - Titulación: las puntuaciones son excluyentes: - Licenciado en Derecho,Ciencias Económicas o Empresariales. - Diplomado en Derecho, Ciencias Económicas o Empresariales, Gestión y Administración Pública, Graduado Social/Relaciones Laborales. <u>Relación y adecuación con el puesto:</u> - Desempeño de puestos de trabajo de dirección y especial responsabilidad en áreas de gestión de la Tesorería General de la Seguridad Social. - Experiencia en la coordinación y gestión de los Procedimientos para la exacción forzosa de las deudas por cuotas y demás recursos de la Seguridad Social, así como en la dirección de equipos de trabajo. - Conocimiento de la normativa relativa a los procesos de Inscripción, Afiliación, Cotización y Recaudación, así como de los procedimientos informáticos correspondientes. 	5 5 3 10 15 5	SI

CÓDIGO PUESTO	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	MÉRITOS ESPECÍFICOS	PUNTOS	MEMORIA
488	Jefe de Área de Recaudación en Período Voluntario.	Gestión de los procedimientos de Recaudación en periodo voluntario de los Recursos del Sistema en el ámbito de la Administración correspondiente.	<ul style="list-style-type: none"> - Por pertenecer al Grupo B. - <u>Titulación</u> - Diplomado en Derecho, Ciencias Económicas o Empresariales, Gestión y Administración Pública, Graduado Social/Relaciones Laborales. - <u>Relación y adecuación con el puesto:</u> - Desempeño de puestos de trabajo de dirección y coordinación en áreas de gestión de recaudación en periodo voluntario. - Experiencia en la gestión de los procedimientos de Recaudación en Período Voluntario de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social. - Conocimiento de la normativa relativa al proceso de Recaudación en Período voluntario, así como de los procedimientos informáticos correspondientes. 	5 5 15 10 5	SI
489	Jefe de Área de Inscripción de Empresas, Afiliación, Altas y Bajas.	Gestión de los procedimientos de Inscripción de Empresas, Afiliación, Altas, Bajas y variaciones de datos de trabajadores en el ámbito de la Administración correspondiente.	<ul style="list-style-type: none"> - Por pertenecer al Grupo B. - <u>Titulación</u> - Diplomado en Derecho, Ciencias Económicas o Empresariales, Gestión y Administración Pública, Graduado Social/Relaciones Laborales. - <u>Relación y adecuación con el puesto:</u> - Desempeño de puestos de trabajo de dirección y coordinación en áreas de gestión de la Inscripción y Afiliación de la Tesorería General de la Seguridad Social. - Experiencia en la gestión de los procedimientos de Inscripción de empresas, afiliación, altas y bajas y variaciones de datos de trabajadores en el Sistema de la Seguridad Social. - Conocimiento acreditado de la normativa relativa a los procedimientos de inscripción, afiliación, altas y bajas, así como de los procedimientos informáticos correspondientes. 	5 5 15 10 5	SI

ANEXO IV

Solicitud de participación (1)

CONCURSO CONVOCADO POR ORDEN DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES DE

B.O.E.

DATOS PERSONALES

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	
Nº. REGISTRO PERSONAL	CUERPO/ESCALA DESDE EL QUE PARTICIPA EN ELCONCURSO (Base 2º.1)			CÓDIGO GRUPO
DOMICILIO COMPLETO			TELÉFONO DE CONTACTO	
CONDICIÓN BASE 5º SI [] NO [] EN CASO AFIRMATIVO DATOS DEL OTRO FUNCIONARIO:				
D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	
ADAPTACIÓN PUESTO DE TRABAJO DE ACUERDO CON LA BASE SEXTA, SI [] TIPO DE ADAPTACIÓN:				

PUESTOS SOLICITADOS POR ORDEN DE PREFERENCIA		Condición Base 5º (2)	PUNTUACIÓN A CUMPLIMENTAR POR LA ADMINISTRACION								
Orden de Preferencia	Nº Orden de Convocatoria		MÉRITOS GENERALES					TOTAL MÉRITOS GENERALES	MÉRITOS ESPECÍFICOS	TOTAL	
			GRADO	VALORACIÓN TRABAJO		CURSOS	ANTIGÜEDAD				
1											
2											
3											
4											
5											
6											
7											
8											
9											
—											

(1) La presente solicitud deberá presentarse acompañada de los Anexos V y VI.

(2) SEÑALESE (x) SOLO EN AQUELLOS PUESTOS QUE SE QUIERAN CONDICIONAR.

..... a de de 2000
FirmaEXCMO. SR. SECRETARIO DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL
TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
C/ ASTROS. 5 Y 7. 28007 MADRID

ANEXO V
Certificado de méritos (3)

D/Dº :

Cargo.....

Certifica que, de acuerdo con los antecedentes obrantes en su expediente personal o aportados por el interesado, son ciertos los datos aquí expuestos del funcionario que se menciona a continuación:

DATOS DEL FUNCIONARIO

D.N.I. Apellidos y nombre.....

Cuerpo o Escala desde el que participa en el concurso

Grado consolidado	<input type="text"/>	Años	Meses	Días	Fecha ingreso Cuerpo	Día	Mes	Año	Nº Orden Oposición	<input type="text"/>
-------------------	----------------------	------	-------	------	----------------------	-----	-----	-----	--------------------	----------------------

SITUACIÓN ADMINISTRATIVA EN EL CUERPO O ESCALA DESDE EL QUE PARTICIPA EN EL CONCURSOMarcar con:

1	<input type="checkbox"/>	Servicio activo	2	<input type="checkbox"/>	Servicios especiales	3	<input type="checkbox"/>	Servicio en Comunidades Autónomas
4	<input type="checkbox"/>	Expectativa de destino	5	<input type="checkbox"/>	Excedencia Forzosa	6	<input type="checkbox"/>	Exc. Voluntaria Art. 29.4
7	<input type="checkbox"/>	Exc. Voluntaria Art. 29.3.a)	8	<input type="checkbox"/>	Exc. Voluntaria Art. 29.3.c)	9	<input type="checkbox"/>	Exc. Voluntaria Art. 29.3.d)
10	<input type="checkbox"/>	Exc. Voluntaria Art. 29.7	11	<input type="checkbox"/>	Suspensión de funciones			

En caso de situación 1, 2, 3, 4, ó 6: Organismo S.S., Ministerio o CC.AA. de destino (2) Municipio de destino

Día	Mes	Año
-----	-----	-----

En caso de situación 1, 2, 3 ó 6: FECHA TOMA DE POSESIÓN ÚLTIMO DESTINO DEFINITIVO

Día	Mes	Año
-----	-----	-----

En caso de situación 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10 ó 11: FECHA PASE SITUACIÓN

Día	Mes	Año
-----	-----	-----

En caso de situación 11: FECHA FÍN DE SUSPENSIÓN

Día	Mes	Año
-----	-----	-----

TITULACIONES ACADÉMICAS (Únicamente cuando las puntúe la convocatoria – Ver méritos específicos en Anexo III).

CURSOS (Únicamente cuando los puntúe la convocatoria, indicando el número de horas y la condición de alumno o ponente – Se acompañará fotocopia del diploma o certificado).

PUESTOS DESEMPEÑADOS Y SITUACIONES ADMINISTRATIVAS [Base Tercera a), punto 1.] EN LOS ÚLTIMOS MIL NOVENTA Y SEIS DÍAS NATURALES (1)

Puesto de trabajo desempeñado o situación administrativa (en su defecto)		N.C.D.	Nº de días de desempeño en dicho puesto o en la situación administrativa	Organismo (2)	Área [Base Tercera B], Apartado 1.2.2]
a)					
a)					
b)					
c)					
c)					

- a) Figurarán únicamente los puestos desempeñados en Comisión de Servicios en los últimos 365 días anteriores a la finalización del plazo de presentación de instancias.
 - b) Figurará el puesto desempeñado en la actualidad con carácter fijo o provisional e incluso el reservado en caso de servicios especiales y excedencia voluntaria art. 29.4. Se reflejarán aquí todos los días de desempeño incluidos aquellos que, en su caso, coincidan con el desempeño de los puestos reflejados en el apartado a), teniendo en cuenta las Consideraciones Generales de la Base Tercera. Alternativamente se hará constar alguna de las situaciones contempladas en la Base Tercera, A) punto 1.
 - c) Figurarán los puestos desempeñados con carácter fijo, destinos provisionales (salvo comisión de servicios), o puestos sobre los que se tuviera reserva, distintos del que figura en la línea b), en los últimos 1.096 días teniéndose en cuenta las mismas consideraciones que en la línea b). Alternativamente, se hará constar alguna de las situaciones contempladas en la Base Tercera a), punto 1.
- (1) La suma de los días completos de desempeño que figuran en las líneas b) y c) no puede ser superior a 1.096.
(2) Indicar el código correspondiente según el Anexo VIII.
(3) Cualquier observación, tanto del interesado como de la autoridad certificante, deberá indicarse en hoja aparte y marcar con una X el siguiente recuadro:

LO EXPIDO A PETICIÓN DEL INTERESADO Y PARA QUE SURTA EFECTOS EN EL CONCURSO CONVOCADO POR ORDEN DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES DE _____ / _____ / _____ (B.O.E. DEL _____ / _____ / _____)

Conforme el interesado:

..... a de de 2000
(Firma y Sello)

ANEXO VI**Méritos específicos alegados**

D.N.I. APELLIDOS Y NOMBRE

ORDEN DE PREFERENCIA	Nº DE ORDEN DE LA CONVOCATORIA	MÉRITOS ALEGADOS (APORTAR DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA FEHACIENTE)

En a de de 200
Firma del concursante**ANEXO VII****Memoria**

D.N.I. APELLIDOS Y NOMBRE

PUESTO: Nº Orden convocatoria Denominación

MEMORIA: ANÁLISIS DE LAS TAREAS DEL PUESTO. REQUISITOS, CONDICIONES Y MEDIOS NECESARIOS PARA SU DESEMPEÑO.

Deberán presentarse tantos anexos VII como clases de puestos solicitados.

ANEXO VIII

Códigos de Organismos de la Seguridad Social, Ministerios y Administración Autonómica.

ORGANISMOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL

- 01.- Instituto Nacional de la Seguridad Social
- 02.- Instituto Social de la Marina
- 03.- Tesorería General de la Seguridad Social
- 04.- Intervención General de la Seguridad Social
- 05.- Instituto de Migraciones y Servicios Sociales
- 06.- Instituto Nacional de la Salud

MINISTERIOS

- 07.- Administraciones Públicas.
- 08.- Agricultura, Pesca y Alimentación.
- 09.- Asuntos Exteriores.
- 10.- Ciencia y Tecnología.
- 11.- Defensa.
- 12.- Economía.
- 13.- Educación, Cultura y Deporte.
- 14.- Fomento.
- 15.- Hacienda.
- 16.- Interior.
- 17.- Justicia.
- 18.- Medio Ambiente
- 19.- Presidencia
- 20.- Sanidad y Consumo (1)
- 21.- Trabajo y Asuntos Sociales (1)

ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

- 22.- Cataluña
- 23.- País Vasco
- 24.- Galicia
- 25.- Cantabria
- 26.- Asturias
- 27.- Andalucía
- 28.- Murcia
- 29.- Aragón
- 30.- Castilla-La Mancha
- 31.- Valencia
- 32.- La Rioja
- 33.- Extremadura
- 34.- Canarias
- 35.- Castilla-León
- 36.- Baleares
- 37.- Madrid
- 38.- Navarra
- 39.- Ceuta
- 40.- Melilla

(1) En caso de destino en Entidades Gestoras o Servicios Comunes de la Seguridad Social, indicar en Anexo V el código de la Entidad Gestora o Servicio Común y no el del Ministerio.